

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN  
PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO 2010-2011

# ¿ES POSIBLE UN DEPORTE ESCOLAR QUE RESPETE LA DIFERENCIA? ANÁLISIS DE BUENAS PRÁCTICAS.

Autor: CARLOS COBO CORRALES

Directora: TERESA SUSINOS RADA

Septiembre 2011

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

Título:

¿Es posible un deporte escolar que respete la diferencia? Análisis de buenas practicas.

Resumen:

Con este trabajo se pretende hacer una pequeña mención a las similitudes entre la escuela obligatoria actual y el deporte moderno, como dos construcciones sociales encaminadas a categorizar los fenómenos de la educación y la actividad física dentro de un mismo contexto social.

Desarrollada esta idea será más fácil extender la idea de “escuela para todos”, a la de “deporte para todos”, como una forma de promover un deporte educativo y el aprovechamiento de sus efectos positivos por la mayor parte de la población, alejándose de cualquier ejercicio hegemónico.

Para ello se analizarán algunas de las experiencias realizadas en el deporte escolar para fomentar la participación e inclusión del mayor número de personas, siendo esta parte el eje central del trabajo. Dando más tarde una serie de indicaciones y reflexiones prácticas de cara al futuro, con el objetivo de promocionar un deporte que valore la diferencia y respete la diversidad.

Title:

Is it possible that sport at school can respect the differences? Analysis of good practices.

Abstract:

This work will attempt to demonstrate the similarities between current compulsory education and modern sports as two social constructions aimed at categorising the phenomenon of education and physical activity within the same social context.

Once this idea is developed it will be easier to extend the idea of a “school for all” to “sport for all” as a tool to promote sports education and the benefits of its positive effects for the majority of the population, bringing it in line with any exercise hegemonic exercise.

We will analyse some exercises undertaken in school sports to encourage participation and the inclusion of the largest number of people, as this is a key part of the Project. After we will provide a series of observations and practical reflexions for the future with the objective to promote a sport which values differences and respects diversity.

## .- ÍNDICE

1.- PROLOGO. ....	Pág. 4
2.- DIFERENTES CONCEPTOS SOBRE EL DEPORTE. DEPORTE ESCOLAR .....	Pág. 5
3.- DEPORTE Y ESCUELA, DOS INTERPRETACIONES DE UNA MISMA SOCIEDAD. ....	Pág. 9
<u>3.1.- Desigualdades y discriminaciones sociales</u> (tanto en la escuela como en el deporte).....	Pág. 10
4.- ¿ES POSIBLE UN DEPORTE ESCOLAR QUE RESPETE LA DIVERSIDAD?.....	Pág.12
<u>4.1.- Ejemplos de buenas prácticas. Algunas experiencias reales llevadas a cabo</u> .....	Pág. 13
4.1.1.- Metodología. Proceso de muestreo.....	Pág. 14
4.1.2.- Ejemplos de buenas prácticas.....	Pág. 17
4.1.2.1.- Primera experiencia.....	Pág. 17
4.1.2.2.- Segunda experiencia.....	Pág. 20
4.1.2.3.- Tercera experiencia.....	Pág. 24
4.1.2.4.- Cuarta experiencia.....	Pág. 27
4.1.2.5.- Quinta experiencia.....	Pág. 30
4.1.3.- Conclusiones generales sobre las experiencias seleccionadas....	Pág. 33
<u>4.2.- Agentes implicados en un “deporte inclusivo”</u> .....	Pág. 35
4.2.1.- Padres y familia.....	Pág. 36
4.2.2.- Técnicos y entrenadores.....	Pág. 38
4.2.3.- Jueces y árbitros.....	Pág. 39
4.2.4.- Medios de comunicación.....	Pág. 40
4.2.5.- Clubes y asociaciones deportivas.....	Pág. 41
4.2.6.- Federaciones deportivas.....	Pág. 41
4.2.7.-Organizadores.....	Pág.42
4.2.8.- Instituciones públicas.....	Pág.43
5.- CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.....	Pág. 45
6.- BIBLIOGRAFÍA.....	Pág. 52

## 1.- PROLOGO

La elección de esta temática como eje central de este Trabajo Fin de Grado se debe a los deseos de aunar dos campos, educación y deporte, con muchas cosas en común, pero por diversos y complejos motivos, se han convertido en dos bloques estancos con poca comunicación entre ellos. Da la impresión que, desde el campo universitario español, ambos conceptos se han desarrollado sin apenas relación. Por un lado las facultades de Educación se ceñían solamente a los contenidos curriculares del área de Educación Física, olvidándose de todo lo que ocurre fuera del horario escolar y por otro lado, las facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte hablaban mucho sobre deporte, pero, salvo honrosas excepciones, no lo abordaban desde una verdadera perspectiva educativa y social, abogando en ocasiones por reducir al ostracismo todo contenido deportivo<sup>1</sup>, especialmente cuando se habla de deporte en horario escolar. Todo ello se refleja luego en los desarrollos profesionales de las personas que han sido formadas en dichas instituciones.

Aprovechando los estudios previos del autor y los intereses personales del mismo, se ha intentado hacer un trabajo que, sin ser una mera mezcla, tuviese aspectos provechosos para ambas partes y que diese importancia a las potencialidades y limitaciones educativas que tiene el deporte, sin estar limitado al sistema educativo formal<sup>2</sup>.

En algunos aspectos, especialmente en algunas ideas básicas referidas al mundo del deporte, hubiera sido deseable extenderse con cierta profundidad, ya que, dado los destinatarios inmediatos de esta redacción pueden tener lagunas en estos conocimientos generalmente ajenos a su parcela académica, pero por temas de estructura formal no ha podido ser así.

Es objetivo de este trabajo intentar desenmascarar aspectos negativos que presenta el deporte, así como aportar ideas para tratar de eliminar dichas limitaciones y barreras, buscando siempre una práctica motriz mucho más educativa y formativa, de marcado carácter humanista. Se trata de romper la visión ahistórica y neutra del deporte, saber cuáles son las causas de

---

<sup>1</sup> “Muerto el perro se acaba la rabia”, esa parece ser la idea de algunos profesionales de la pedagogía motriz respecto al deporte. Como presenta aspectos negativos no lo desarrollamos en las aulas y problema solucionado, sin plantear soluciones o alternativas.

<sup>2</sup> Resulta curioso ver todo lo que se hace respecto al sistema educativo reglado y formal, y compararlo luego con lo que se hace respecto a procesos educativos que tienen lugar en contextos no reglados e informales.

determinadas creencias y prácticas que producen la reproducción y perpetuación de modelos tradicionales, así como ser consciente de que es posible el cambio y la mejora, que no se trata de situaciones universales e inmutables y que el deporte también puede ser un espacio de resistencia respecto a los modelos hegemónicos.

No está dirigido expresamente al área de Educación Física, donde ya existen muchos trabajos dirigidos a conseguir unos fines educativos a través de las actividades físicas. Más bien este trabajo está pensado para que sirva de reflexión y punto de partida a aquellos profesionales que trabajan alrededor del deporte, sea en contextos educativos reglados o no (especialmente en este último caso, donde los profesionales de la educación – maestros, pedagogos, psicopedagogos, educadores sociales, etc.-) no siempre están presentes. Y también está ideado para que muchos educadores puedan sondear en algunos aspectos del deporte que les puedan resultar útiles e interesantes, ya que, se quiera o no, el deporte es uno de los fenómenos sociales más importantes de nuestra era y su influencia sobrepasa las canchas deportivas. El deporte juega un importante papel social y educativo, pudiendo actuar como reproductor de los modelos tradicionales o bien promoviendo su transformación, lo que posibilitaría la consecución de un deporte escolar para todos y de todos. Si queremos conseguir esto último serán necesarios, con seguridad, otros cambios sociales, que acompañen al deporte como espacio de resistencia y transformación, dejando, sus agentes, de ejercer un rol de subordinación y actuar en una nueva faceta de agente de cambio.

## 2.- DIFERENTES CONCEPTOS SOBRE EL DEPORTE. DEPORTE ESCOLAR

Para empezar sería conveniente hacer una distinción entre deporte y juego. En los orígenes de este término siempre estuvo presente el componente lúdico, pudiendo entenderse el juego motriz como una realidad de la que deriva el deporte. Parlebas (1988, p.187, en Espartero, 2000) afirma, al hablar de juegos motores, que son *“sistemas de interacción en los que hay un número determinado de jugadores, unas limitaciones temporales y espaciales y unas reglas que regulan las formas de comunicación motriz, los roles y las puntuaciones, las cuales pueden ser identificadas y formalizadas”*. Frente a ello

el deporte se diferenciaría por tener una competición reglada como medio de asignar el enfrentamiento entre varios participantes y, especialmente, que exista un nivel de institucionalización (federaciones deportivas, clubes, ligas, torneos, etc.). Muchos deportes se pueden convertir, de forma espontánea, en juegos, pero para convertir un juego motriz en deporte hace falta un preciso proceso de reglamentación y una estructura que controle la posterior competición.

Por otro lado volvemos a remarcar las diferencias entre otros términos que, a menudo, crean confusión, ya que en el lenguaje coloquial son usados indistintamente. La actividad física sería todo movimiento corporal provocado por la contracción de los músculos esqueléticos, con la cual se produce un consumo de energía. Sería el concepto más global. Cuando esa contracción muscular es repetida con el objetivo de mejorar la capacidad funcional del cuerpo se habla de ejercicio físico. Y cuando esa actividad física y/o ejercicio físico se realiza dentro de unas condiciones sociales y culturales concretas se denomina deporte.

Aquí, se destacará la categoría de deporte en edad escolar. Terol (2009, p.480) habla de cómo la incorporación de la educación física a la enseñanza como una asignatura más integrada en el currículo oficial trae parejo la organización de actividades deportivas y competiciones entre los más pequeños, como actividad extraescolar y fuera del horario lectivo. Para el Consejo Superior de Deportes (CSD) *“se denomina deporte en edad escolar a todas aquellas actividades que, de forma organizada se celebran fuera del programa de la asignatura de Educación Física en los centros escolares, clubes, asociaciones, etc. y en las que participan deportistas en edad escolar”*. (Terol, 2009, p. 481). La Ley 2/2000, del 3 de Julio, del deporte en Cantabria, habla de deporte escolar y afirma que, *“se entiende por deporte escolar todas aquellas actividades físico-deportivas que se desarrollen en horario no lectivo, dirigidas a la población en edad de escolarización obligatoria. La participación en estas actividades será en todo caso voluntaria”*.

En la práctica esta mucho más extendido el termino de “deporte escolar” que la noción de “deporte en edad escolar”, a pesar de que sería más apropiado usar el segundo nombre, encajaría mejor con la realidad vigente.

Este fenómeno deportivo, en teoría, se desarrolla fuera del marco oficial de de las federaciones deportivas españolas y esta vinculado al sistema educativo, formando, un subsistema deportivo no federativo, que cada vez adquiere mayor protagonismo, tanto a nivel social como deportivo.

La realidad es bien diferente, ya que, si bien las federaciones tienen en estas competiciones un rol menor, el papel de los agentes pertenecientes al sistema educativo es muy pequeño. El concepto de escolar debería llevar consigo un verdadero carácter formativo. Muchas veces, este deporte escolar imperante no tiene mayor misión que ser la amplia base de la pirámide deportiva, cuya estrecha cúspide esta reservada a la elite deportiva, convirtiéndose estas competiciones escolares en meras canteras deportivas para el alto rendimiento y en un simple contexto para la selección de talentos motrices.

Para muchos el concepto de deporte educativo y el de educación física van parejos. Hay que hacer alguna aclaración al respecto. Para empezar, se debe comentar que la educación física incluye actividades motrices alejadas del fenómeno deportivo (juegos sensoriales, actividades acrobáticas, la danza y el baile o cualquier contenido de expresión corporal -*clown*, dramatización..., etc.), además de que la educación física no tiene porque estar recluida entre las paredes de un centro escolar. A menudo se tiende a emparejar el deporte y la educación física, o bien a entender el deporte como contenido único y exclusivo de la educación física.

El deporte escolar, tal como lo conocemos, no esta en manos del sistema educativo<sup>3</sup> (donde se concentra la educación física), sino de los estamentos deportivos (federaciones, clubes, CSD, etc.). La Ley 10/1990 del Deporte señala en su preámbulo que *“el deporte se constituye como un elemento fundamental del sistema educativo”*, pero las leyes educativas apenas regulan este fenómeno, mientras que esta misma Ley que regula el deporte en España, afirma que, *“la Ley es un texto que regula el deporte, y que menciona en los principios generales<sup>4</sup> el tratamiento reconocido a la educación física. Ésta forma parte de la educación integral de la persona y, por lo tanto, como parte*

---

<sup>3</sup> La propia LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) no hace ningún tipo de mención al deporte escolar, entendiéndose como deporte realizado fuera del horario lectivo.

<sup>4</sup> El artículo 3.1. de los *“Principios Generales”* afirma que *“La programación general de la enseñanza incluirá la educación física y la práctica del deporte”*.

*sustancial del sistema educativo, deben ser las leyes y la normativa de carácter educativo, las que regulen dicha materia”.*

Existen muchos otros conceptos respecto al deporte. Uno de ellos es el de deporte recreativo, también llamado “deporte para todos”, deporte alternativo o deporte- salud<sup>5</sup>. Para algunos el criterio distintivo de esta categoría de deporte es la voluntariedad de su práctica, frente a la obligatoriedad que puede presentar la educación física o el deporte profesional. Otra característica es que puede prolongarse a lo largo de toda la vida. Este deporte de ocio-recreación también puede tener su faceta educativa. Hay que recordar que, la Constitución Española, cuando menciona el deporte comenta, en su artículo 43.3, que *“Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio”.*

El concepto más reciente de “deporte para todos”<sup>6</sup> también puede hacer hincapié en los deseos inclusivos de facilitar que toda la población pueda disfrutar y participar en estas actividades motrices, alejándose de ciertas prácticas que pueden convertir el deporte en un fenómeno elitista y restrictivo. Frente este concepto innovador del deporte están otras ideas más hegemónicas e influyentes. Bajo los términos de deporte-espectáculo, deporte-profesional y deporte de alta competición se encuentran ideas no del todo homogéneas, pues presentan unas modulaciones recíprocas con determinadas matizaciones, pero con muchas características en común<sup>7</sup>.

El deporte espectáculo esta destinado para el disfrute de la masa, como un entretenimiento más. *“Se trata de una adaptación de la actividad deportiva al fenómeno de la sociedad de consumo, de tal manera que se oferta como tal producto”* (Espartero, 2000, p.39). No se quiere indicar que otras modalidades deportivas no pueden generar espectáculo, pero bajo esta categoría intenta reflejarse aquel deporte que lleva asociados ciertos elementos de carácter empresarial y que esta regulado por una lógica capitalista. Todo ello supone

---

<sup>5</sup> Aquel que se realiza con el objeto de mejorar la condición física y el estado de salud.

<sup>6</sup> *“Este concepto fue formulado por primera vez por el Consejo de Europa, en 1966, con el objetivo de hacer llegar los beneficios del deporte al mayor número de personas”* (Espartero, 2000, p.38).

<sup>7</sup> Muchas veces estos tres conceptos están unidos, pero no siempre es así. Por ejemplo, puede haber deportistas de elite que no sean profesionales, ni generen espectáculos de masas o existir grandes espectáculos deportivos sin la presencia de practicantes profesionales.

movimientos económicos que dan lugar al deporte profesional, con la aparición de numerosas profesiones y oficios deportivos.

Por último, hablaremos del deporte de alta competición, también conocido como deporte de elite o de rendimiento, ideas bajo las que se designa *“aquel proceso selectivo basado en la competición, con el objetivo prioritario de consecución de deportistas llamados a ser campeones o poseedores de una ‘marca’ o ‘récord’, y a formar la representación de sus clubes y, en última instancia, del Estado”* (Espartero, 2000, p.41). Sin duda es la imagen del deporte más extendida, *“cuando se habla de deporte, en seguida se piensa en campeones y récords”* (Cagigal, 1981, en Espartero, 2000).

En relación con el objetivo principal de este trabajo, decir que se debe fomentar mucho más un deporte educativo y “para todos” frente a un deporte de elite, profesionalizado y dirigido al consumo rápido. Especialmente en el deporte de alto rendimiento, marcado por procesos selectivos, discriminativos y elitistas: solo los mejores pueden llegar a él y el resultado es lo más importante, dejando lo demás en planos inferiores. Todo ello choca con la idea de inclusión. Como afirma Susinos (2005) uno de los mayores enemigos del movimiento inclusivo es la tendencia a aumentar la competitividad. Ya sea entre personas o entre entidades, cualquier exageración de la competición deportiva, como sucede en el deporte de elite, deja fuera a muchas personas, disminuye la participación y resta experiencias positivas a los individuos implicados.

### 3.- DEPORTE Y ESCUELA, DOS INTERPRETACIONES DE UNA MISMA SOCIEDAD.

La relación entre deporte y escuela no parece tan bondadosa como se suele presentar. El deporte, como producto social que es, lleva incorporadas ciertas ideas construidas socialmente, las cuales legitiman ciertas prácticas, o bien, pueden propiciar una transformación.

Se dice a menudo, muchas veces para defenderlo, que el “deporte es cultura”, lo que suele dar efectos contrarios a esta afirmación, *“trata de naturalizarlo, sugiere que la reflexión en torno a los procesos de su construcción pasada y presente es innecesaria (y desviada) y evita todo tipo de interrogantes relativos a la base social e histórica de las prácticas deportivas”* (Barbero, 1993). No se

trata de ignorar, desde un punto de vista antropológico, *“las bases profundamente humanas y sociales de la competición y del juego”* (Mandell, 1986) presentes en infinidad de culturas; pero es evidente que el deporte es una interpretación social; es un contexto determinado el que nos dice como llevar acabo esa competición o ese juego. Algo similar le ocurre a la escuela. Existe cierto paralelismo entre esta institución y el deporte. La escuela puede entenderse como una forma concreta de concebir la educación, y el deporte sería una forma específica de entender las prácticas motrices y el ejercicio físico. Por tanto son productos sociales de la civilización occidental, ambos surgen prácticamente al mismo tiempo y en los mismos lugares.

Desde la antigüedad, al igual que las actividades motrices, siempre ha habido modelos educativos organizados y configurados con cierta complejidad (por ejemplo las escuelas sumerias); pero la escuela moderna surge en Occidente en una situación y con unos objetivos determinados. *“Las escuelas nacieron como un fenómeno urbano, limitado a la burguesía- en sentido primigenio- acomodada y a un sector de la pequeña burguesía vinculado o candidato a vincularse a funciones eclesiásticas, burocráticas o militares”* (Fernández. Enguita, 2001).

En las Publics Schools<sup>8</sup> inglesas se introdujo el deporte como forma de evitar la gran indisciplina de sus alumnos y dotarles de una actividad de control en su tiempo libre. El deporte acabo convirtiéndose en el elemento central del currículum de estos centros. De estas escuelas el deporte se extendería por todo el mundo, al igual que la incipiente escuela obligatoria, punta de lanza de los sistemas educativos modernos.

### 3.1.- Desigualdades y discriminaciones sociales (tanto en la escuela como en el deporte).

A partir de la Revolución Industrial la escuela comienza a aumentar su complejidad y crece el número de sujetos vinculados a ella, pero ésta presenta reticencias y discriminaciones hacia determinados colectivos. Fernández.

---

<sup>8</sup> En contra de lo que sugiere este termino, estas escuelas eran, y son, *“los centros educativos más selectos, los internados a los que la aristocracia y alta burguesía encomendaba (encomienda) la educación de sus hijos varones”*. (Barbero, 1993). Algunas de ellas son las de Eton, Rugby y Harrow; de estos centros el deporte saldría prácticamente con la mayoría de edad cumplida.

Enguita (2001) habla de desigualdades intracomunitarias, citando tres grandes divisiones sociales afectadas de primera mano por la educación. Estos tres colectivos son los siguientes: las de clase, etnia o cultura y género. Grupos sociales a los que se pueden sumar las personas con discapacidad.

Siguiendo la idea del paralelismo entre escuela y deporte, y como otro ejemplo más de sus relaciones, está el hecho de que el mundo deportivo también ha generado o apoyado estas discriminaciones<sup>9</sup>. Por mucho que el Movimiento Olímpico, como representante más importante y visible del deporte, y otros sectores digan lo contrario, el deporte no es la panacea social y educativa que algunos presentan, *“el argumento básico de los promotores del olimpismo ha consistido en definir el deporte en términos de práctica desinteresada (amateur) que educa a la juventud y promueve la paz y la amistad entre los pueblos sin importar las diferencias de raza, sexo, religión, clase social o sistema político”* (Barbero, 1993). Poco que ver con lo que realmente ocurre día tras día. *“Como la historia social del deporte ha mostrado, la fiesta olímpica se comporta como una gigantesca máquina multinacional que coordina inversiones y beneficios, que refuerza desigualdades y silencia contradicciones”* [...] *“En él (como causa y como efecto) se contribuyó a definir la hegemonía burguesa, la identidad masculina, la dominación por el género y por la raza, la explotación de países y de zonas geográficas”* (Barbero, 1993).

A lo largo de los años, varios colectivos y grupos sociales han sufrido discriminación en el mundo del deporte, pasando por las diferentes fases de exclusión y segregación. La mayoría han logrado cierto grado de integración, pero se deben realizar los esfuerzos pertinentes para dar un paso más.

Tanto las clases sociales bajas, como las personas pertenecientes a las etnias, razas y culturas no dominantes, así como las mujeres y las personas con discapacidad han sido objeto de todo tipo de desigualdades e injusticias deportivas<sup>10</sup>. Estas no dejan de ser los principales exponentes de unas hegemonías deportivas que dejan fuera de los recintos y contextos deportivos a muchas otras personas.

---

<sup>9</sup> Basta recordar en que instituciones académicas dieron sus primeros pasos los deportes modernos.

<sup>10</sup> Por una mera cuestión de espacio no ha sido posible detenerse en la explicación, argumentación y análisis de estas discriminaciones, asunto tan interesante como complejo.

#### 4.- ¿ES POSIBLE UN DEPORTE ESCOLAR QUE RESPETE LA DIVERSIDAD?

Sí. Si pensamos que puede existir una escuela que fomente y valore la diversidad, también será posible lograrlo en el mundo deportivo.

Pero es una misión compleja, difícil y procesual, no se trata de adquirir un determinado estado final o realizar una serie de pautas y rutinas preestablecidas, se trata de poner en marcha un largo camino cuya seña de identidad sea la valoración y reconocimiento de la diversidad.

Hay que intentar lograr una igualdad de oportunidades real, para que todos puedan acceder y practicar el deporte, en un escenario donde se les valore por igual, sin discriminaciones ni prejuicios de ningún tipo, donde la diferencia sea motivo de celebración y fuente de aprendizaje y no una excusa para la desigualdad y relaciones de poder hegemónicas.

Esta diversidad debe ser valorada en todos los colectivos que integran el mundo deportivo, no sólo en los propios practicantes. De esta forma hay que atender también a los técnicos, árbitros<sup>11</sup>, organizadores, directivos, etc. para que ellos puedan también realizar sus funciones deportivas en igualdad de condiciones, sin sufrir ningún tipo de barrera o limitación.

El deporte, como la escuela, no tiene un único sentido determinista sino que cada situación, en la que pueden intervenir múltiples agentes como si se tratase de una perspectiva sistémica, puede contribuir tanto al mantenimiento de las normas y convenciones como al cambio. El resultado final puede depender de cómo sean las estructuras y el tipo de interacciones que actúan en cada momento (Soler, 2009, p. 33-34).

En función de esa lucha, de ese proceso donde confluyen diversos sistemas, agentes y estructuras, el resultado final avanza hacia la resistencia o se mantiene en las hegemonías presentes.

A continuación veremos una serie de experiencias que pueden servir de ejemplo para indicarnos el comienzo del largo camino a seguir. Estas actividades, aunque tengan objetivos a corto plazo, están orientadas al

---

<sup>11</sup> En este caso es significativo que ya empieza a haber voces que denuncian las desigualdades que puede haber en otros estamentos deportivos. Por ejemplo la educadora social Paloma Mata, logró el IV Premio Isabel Torres (2011) otorgado por la Universidad de Cantabria y la Dirección General de la Mujer del Gobierno de Cantabria con su trabajo *"Árbitra no me ha llamado nadie. La situación de la mujer en el arbitraje de fútbol en Cantabria"*.

proceso, no al producto. Al final son las prácticas reales, lo que se hace en el día a día, lo que provoca que un contexto o situación sea segregacionista o transformador. Debemos ser cautos con la realidad de las canchas deportivas, al igual que sucede en las aulas, muchos aspectos que suenan muy bien sobre la teoría se demuestran ineficaces e incluso contraproducentes para alcanzar un deporte que celebre la diversidad, las apariencias, muchas veces engañan, *“Esto nos obliga a insistir en la necesidad de reflexionar sobre lo qué hacemos, el por qué lo hacemos y de qué manera, porque de otro modo sólo contribuiremos a que la historia- repleta de prácticas excluyentes y alienantes- sea perpetuada”* (Rojas, 2005).

Es necesario un proceso, paralelo a la práctica, de reflexión y análisis crítico, para tener la certeza de que se siguen los pasos correctos.

Este proceso no depende de entes aislados o intangibles. Sus protagonistas pueden tener nombres y apellidos. Cómo se verá después de las buenas prácticas, hay una serie de estamentos y colectivos que pueden actuar para potenciar un verdadero deporte para todos, pudiendo cada elemento incidir en el resto de protagonistas deportivos, mediante múltiples interrelaciones sistémicas. Se debe aunar esfuerzos para conseguir, de forma real, un deporte donde todo el mundo tenga cabida, donde todos puedan disfrutar de sus beneficios físicos, psicológicos y sociales. *“Sin duda, el deporte puede ser una gran herramienta para la educación en valores como el respeto, la convivencia, la cooperación, el esfuerzo, la responsabilidad, etc. Pero para ello, es necesario una actuación adecuada de las diversas personas y entidades que rodean a los niños y niñas”* (Blázquez, 1995, en Soler, 2004, p.117).

#### 4.1.- Ejemplos de buenas prácticas. Algunas experiencias reales llevadas a cabo.

Antes de realizar las conclusiones y reflexiones finales y después de haber desarrollado un pequeño marco teórico y haber realizado algunas indicaciones prácticas, llega el momento de ver experiencias que se han llevado a cabo y que pueden ofrecernos pistas y servirnos de ejemplo para poner en marcha iniciativas similares, además de corroborar que se puede llevar todas estas ideas inclusivas a la práctica.

#### 4.1.1.- Metodología. Proceso de muestreo.

Para la identificación y selección de estas buenas prácticas se ha realizado una revisión bibliográfica de revistas especializadas en educación y/o deporte y actividad física. Para ello se ha elegido una serie de revistas en función de estos contenidos y temáticas.

La información se ha buscado a través de material impreso, disponible en la Biblioteca de la Universidad de Cantabria (BUC), revisando índices y, en algunos casos, la publicación al completo. Solo en el caso de Cuadernos de Pedagogía, debido al volumen de ejemplares y a la disponibilidad de ayudas técnicas, se realizó una búsqueda a través de un filtro, revisando posteriormente los artículos, reseñas y experiencias encontradas.

Lo que se buscaba eran experiencias reales, de muy diversa naturaleza, pero que cumplieren una serie de condiciones que las identifican como buenas prácticas:

- a) llevasen a cabo contenidos deportivos.
- b) los destinatarios finales de esos contenidos fuesen chicos y chicas en edad escolar (Primaria y Secundaria Obligatoria).
- c) se realizasen fuera de la materia de Educación Física, fuera de horario lectivo<sup>12</sup>, aunque podían estar amparadas en un centro escolar, impulsadas por el profesorado de la asignatura, etc.
- d) tuviesen en cuenta explícitamente a colectivos en riesgo de exclusión en el mundo del deporte.
- e) se fomentasen los grupos heterogéneos, sin caer en actividades segregadas.

Se quedaron fuera muchas experiencias encontradas y ha resultado difícil encontrar ejemplos con estos puntos de partida, pero se habían establecido estas características porque se adaptan a los planteamientos postulados en este trabajo.

Salvo las condiciones enumeradas anteriormente, no se ponían límites a las actividades realizadas, podían ser de diferente naturaleza (torneos puntuales,

---

<sup>12</sup> El espacio temporal del recreo se ha establecido como tiempo no lectivo, aunque puede haber voces contrarias a esta categorización.

ligas regulares, formación de equipos, jornadas polideportivas, etc.), podían tener diferentes escenarios (clubes deportivos, centros escolares, campamentos, actividades de convivencia, etc.), podían ser independientes o estar integradas en proyectos más amplios, tener diferentes promotores (federaciones, municipios, clubes, colegios, etc.), incluso no se ponía objeción a que fuesen propuestas impulsadas por instituciones políticas o grandes entidades.

A continuación se hace una relación de las revistas especializadas consultadas:

a) APUNTS

Esta revista esta editada por el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya (INEFC), institución académica dependiente de la Generalitat de Catalunya y que tiene dos sedes, en Lérida y en Barcelona. Se han consultado desde el número 71 (Primer semestre de 2003) hasta la actualidad (número 104), es decir, todos los ejemplares de los que dispone la BUC.

b) TÁNDEM.

Publicación trimestral amparada por GRAÓ, dedicada a la Didáctica de la Educación Física. Se han consultado todos los números que existen de la misma, desde el número 1 (Diciembre de 2000) hasta el número 37 del 2011 (el último disponible en la BUC).

c) REVISTA PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

Junto con Tándem y Apunts forma la triada principal de publicaciones deportivas en España. Editada actualmente por la Universitat de les Illes Balears y por la Universitat Autònoma de Barcelona.<sup>13</sup> De periodicidad semestral, muestra mayor variedad de contenidos de lo previsto, no estando limitada exclusivamente a contenidos puramente psicológicos. Se han consultados los números disponibles en la BUC: desde el 2007 hasta llegar el primer ejemplar de 2011, además de los números sueltos existentes<sup>14</sup>.

d) RETOS. NUEVAS PERSPECTIVAS EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

---

<sup>13</sup> En sus primeros años estaba editada por la Universitat de les Illes Balears y por la Federación Española de Asociaciones de Psicología del Deporte.

<sup>14</sup> Nº 1 Mayo 1992, nº 2 Diciembre 1992, Volumen 7-nº 2 (1998), Vol. 13-nº 1 (2004) y Vol. 15- nº 2 (2006).

Divulgada por La Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF). Se revisan todos los números que posee la BUC<sup>15</sup>.

e) REVISTA DE EDUCACIÓN.

Esta publicación científica ha sido creada y desarrollada por el Ministerio de Educación español. Fundada en 1940 y con el título actual desde 1952.

f) AULA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Otra revista editada por GRAÓ. Se Revisan todos los números al completo, desde el año 2000 hasta el actual 2011.

g) CUADERNOS DE PEDAGOGÍA

Esta publicación es conocida por todos. Se reviso todo su contenido hasta el año 2010, de forma rápida gracias a las Nuevas Tecnologías<sup>16</sup>. Aparecen centenares de referencias, pero ninguna que cumpla las condiciones que se buscan. Actualmente esta referencia bibliográfica es editada por Wolters Kluwer.

h) REI, REVISTA NACIONAL E INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Se trata de la continuación de la “Revista de Educación Especial”, editada por MAD. Aunque no tenga al deporte como asunto principal se decidió revisar ejemplares de la misma, por si acaso aparecía material que puede ser útil, buscando también otro enfoque, al ser una revista de diferente naturaleza. Se leen los números editados entre el 2008 y el 2010, únicos ejemplares disponibles en la BUC.

Dado el carácter innovador que suelen tener estas experiencias, así como el carácter local, alejado de macrocontextos y grandes reformas, no siempre esas ideas reciban la divulgación que se merecen, quedando este conocimiento en manos de sus propios protagonistas y poco más. Una de las vías posibles para compartir experiencias pueden ser los congresos y jornadas de formación, tal vez más asequible al profesional que las publicaciones científicas, en ocasiones demasiado academicistas. Por este motivo se revisaron también los

---

<sup>15</sup> La BUC tiene en su archivo (pero fuera de catalogo, ya que aún no los ha catalogado), los siguientes números: 7 (primer semestre de 2005),10,11,12,13,14,16, 17 y 19.

<sup>16</sup> Ello fue posible gracias al DVD “Cuadernos de Pedagogía, 35 años contigo” disponible en la BUC y dotado de búsqueda de artículos y documentos a través de palabras clave (se introduce “deporte” y deporte escolar”).

libros de actas de dos congresos sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar<sup>17</sup>, concretamente se analizó los contenidos de las comunicaciones de los Congresos de Santander (2001) y Badajoz (2007).

Decir que se esperaba encontrar más información práctica. Como se ha señalado anteriormente, se encontraron múltiples experiencias, pero no siempre encajaban en el perfil establecido, ya que la mayoría hacían referencia a la educación física en horario lectivo. Por ello no se puede decir que estas fuentes no resulten útiles (aportan muchas ideas) y que no haya gente interesada en crear un deporte más democrático, educativo y accesible para todo el mundo, un verdadero “deporte para todos”.

Si echamos la vista atrás, y se repasan referencias de décadas anteriores se verá que la discusión sobre el tema era menor o inexistente, siendo la mejoría actual considerable, como aspecto optimista y reforzador.

#### 4.1.2.- Ejemplos de buenas prácticas.

A continuación se exponen y comentan las buenas prácticas localizadas:

##### 4.1.2.1.- Primera experiencia.

**Nombre de la actividad:** Encuentros de Juegos y Deportes Alternativos por la Igualdad.

**Fuente bibliográfica de consulta:** Martínez Gámez, Manuel y Colmenarejo Fernández, Carmina (2001) “Encuentros de Juegos y Deportes Alternativos por la Igualdad”, En *IV Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar*” (Comp.) (pp. 268-271). Santander: ADEF-Universidad de Cantabria.

**Breve descripción:**

Esta práctica se trata de unos encuentros deportivos, realizados en la Comunidad de Madrid, basados en la solidaridad, la cooperación y la igualdad, haciendo especial énfasis en la coeducación, teniendo como objetivo “*practicar*”

---

<sup>17</sup> Estos congresos son realizados por FEADEF (la misma asociación que edita RETOS) cada dos años.

*actividades lúdicas no estereotipadas, en un clima convivencial-físico-deportivo chicos y chicas en un mismo grupo”.*

Se compone de varias fases:

1ª Se convoca el curso de “Juegos y de Deportes Alternativos por la Igualdad-Coeducación Física” para profesores de Educación Física de la zona.

2ª Desarrollo de la fase de formación Teórico- Práctica sobre un bloque de contenidos de coeducación, sistema sexogénero, nueva visión de deportes tradicionales, juegos y deportes cooperativos y alternativos.

3ª Práctica de las modalidades deportivas alternativas, coreografías y danzas colectivas.

4ª Cada profesor diseña un Plan de actuación a desarrollar en su centro escolar de destino, sobre Coeducación y Educación Física.

5ª Impartición de los contenidos con el alumnado del centro (clases de Educación Física, recreos, jornadas especiales, etc.).

6ª Celebración de los Encuentros durante una semana en horario escolar.

7ª Evaluación.

**A quién va dirigida (destinatarios):** Alumnos de Primaria y Secundaria. Profesorado de la materia Educación Física.

**Objetivos:** Su principal objetivo es promover la práctica lúdica, recreativa y saludable de actividades físicas (sean deportivas o no) en un clima donde no se existan actitudes sexistas ni comportamientos discriminatorios.

En un principio trata la Igualdad de Género, pero dado su carácter alternativo y su ambiente “festivo-convivencial-lúdico” puede ser válido para afrontar otro tipo de desigualdades y fomentar un verdadero deporte que acepte la diferencia respecto a la norma.

**Organizador e impulsor/ Otras instituciones y personas implicadas:**

Grupos de profesores de “Coeducación Física”. Asociación de Profesorado “ADAL”.

CEP’s, CPR’s y Ayuntamientos (destacando el Ayto. de Getafe) de las zonas donde se organizaron. También han venido colaborando: Instituto de la Mujer, Dirección General de la Mujer, de Educación y de Deportes de la Comunidad de Madrid, La Delegación de Deportes, Educación y de la Mujer del Ayuntamiento de Leganés.

El texto no recoge más instituciones, pero deja entrever que más colectivos y personas han participado a lo largo de los años.

**Deportes y actividades físicas practicadas:** Balonkorf, Floorball, Ultimate-Frisbee, etc. Además de deportes alternativos se realizan circuitos de juegos alternativos y cooperativos, así como danzas y bailes.

**Localización (tiempo y lugar):** De periodicidad anual, realizándose en varias localidades de la Comunidad de Madrid (especialmente) en la zona Sur. Los encuentros tienen lugar durante una semana en horario escolar, en el último trimestre del curso académico.

**Medios y recursos:** De los recursos humanos ya se ha hablado antes (profesorado implicado). En cuanto recursos tangibles: Instalaciones y material deportivo, tanto de los centros escolares como aportados por los Ayuntamientos.

**Número de participantes:** En 2001 ya se habían realizado 32 encuentros.

Entre 1992 y 2001 han participado más de 150000 alumnos de Primaria y Secundaria, más de mil profesores y más de 500 monitores de TAFAD (Ciclo Formativo Superior "Actividades Físicas y Animación Deportiva").

**Evaluación:** La última de las fases, después de la celebración, se ocupa de la evaluación. Esta evaluación puede entenderse como positiva y gratificante.

El desarrollo de la experiencia se entiende como un proceso a largo plazo encaminado a erradicar actitudes discriminatorias en relación al género.

**Comentarios sobre esta experiencia:**

Si algo se puede destacar de ella es que implica a una gran cantidad de gente, no sólo en la participación, sino en la propia preparación y desarrollo de estas jornadas, destacando el hecho de que se trabaja mucho con los propios profesores que lo llevaran a cabo. Frente a muchas de las grandes reformas educativas, que no se han preocupado de dar la formación necesaria al profesorado para que pudiesen cumplir sus nuevos cometidos y creen que estos se implicarán por meras disposiciones legales, los responsables de esta propuesta tienen claro que ciertas cosas no salen de la nada, sino que nacen del trabajo, la reflexión conjunta y la formación continua.

Aunque se realizasen en horario escolar, no estaban anclados en la materia de Educación Física, rompiendo la idea de la materia disciplinar, como estructura

dirigida por un solo profesor, en un solo espacio y con una duración estándar (una hora).

Destacar la implicación y colaboración de diferentes niveles académicos (Primaria y Secundaria), así como de personal con otros orígenes formativos (monitores de TAFAD). No siempre es fácil que diferentes familias profesionales trabajen juntos, pero aquí parece que lo consiguen en base a un objetivo común.

También decir que, pese al carácter macro del evento, parece que se deja margen de maniobra y adaptación a cada profesional, sin caer en imposiciones y obligaciones estrictas.

#### 4.1.2.2.- Segunda experiencia.

**Nombre de la actividad:** Constitución y desarrollo de una asociación deportiva escolar.

**Fuente bibliográfica de consulta:** Ventura i Vall-llovera, Carles (2007) "Desarrollo de una asociación deportiva escolar en un centro docente de secundaria. Una experiencia práctica". En *VII Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar* (Comp.) (pp. 222-226). Badajoz. AMEFEX-UEX.

**Breve descripción:** De acuerdo con el "Pla de l'Esport a l'Escola" se crea una Asociación Deportiva Escolar en un IES de Granollers, durante el curso 2006/07. Para ello se establecen cinco fases de actuación:

1º Identificar las motivaciones del alumnado hacia la práctica deportiva y su "estado actual" de la misma.

2º Se crea la Associació Esportiva Escolar Celestí Bellera (AEECB)

3º Elaborar, por parte del propio alumnado, elementos de identificación del alumnado hacia la AEECB: diseño de posters, carnets, logotipos, página web (noticias, resúmenes de la jornada y premio *fair-play*), formularios de inscripción, etc.

4º Desarrollar y ejecutar los diferentes programas físico-deportivos (en horario no lectivo).

5º Valorar los resultados obtenidos.

**A quién va dirigida (destinatarios):** Alumnos de ESO del IES Celestí Bellera de Granollers (Barcelona). El centro cuenta con 300 alumnos. Se hace especial hincapié en la participación de las chicas y de los estudiantes inmigrantes. Alumnos de Bachillerato de la asignatura optativa “Actividad Física y Salud” participaban como monitores, pudiendo obtener el certificado oficial de Iniciación a Técnico Deportivo (CIATE) expedido por la Escola Catalana de l’Esport.

**Objetivos:** Fomentar la práctica deportiva entre el alumnado en horario extraescolar, desarrollar valores sociales (igualdad, juego limpio), favorecer la participación de otros colectivos (chicas e inmigrantes) y reducir los costes económicos que supone la práctica escolar.

**Organizador/ impulsor:** Profesores de Educación Física del IES Celestí Bellera de Granollers.

**Otras instituciones y personas implicadas:** Consell Català de l’Esport de la Generalitat de Catalunya a través de su “Pla de l’Esport a l’Escola”. Este Consell orienta jurídicamente a los centros docentes que quieran constituir una asociación deportiva escolar, además de aportar una subvención para ello (aproximadamente 1400 euros) y posibilita que el profesorado de Educación Física reciba una remuneración económica para desarrollar y coordinar la asociación deportiva.

También el Ayuntamiento de Granollers y el Consell Esportiu Comarcal aportan ayuda económica y logística (competiciones de fin de semana).

**Deportes y actividades físicas practicadas:** Fútbol sala, baloncesto, voleibol, aeróbic- batuka, bádminton, tenis de mesa, tenis, día de la bicicleta y salida de colonias.

**Localización (tiempo y lugar):** En horario no lectivo, existen diferentes programas:

Permanentes (todo el curso escolar)

Dos sesiones a la semana y partido el fin de semana (Fútbol sala, baloncesto, voleibol, aeróbic- batuta).

Temporales (trimestrales)

Dos sesiones a la semana y partido esporádico el fin de semana (Bádminton, tenis de mesa, tenis).

Puntuales (uno o dos días)

Día de la bicicleta y salida de colonias.

Los partidos se hacían en instalaciones escolares o municipales, ya fuesen en el propio centro o en zonas próximas.

**Medios y recursos:** Financiación económica de las instituciones implicadas. Instalaciones deportivas del centro y del Ayuntamiento. Coordinación y supervisión del profesorado de Educación Física, ayuda (como monitores) de alumnos de bachillerato.

**Número de participantes:** En el curso 2006/2007 participan 75 alumnos.

En fútbol sala se presentan un equipo masculino y otro femenino; en baloncesto dos masculinos; en voleibol un equipo femenino; en aeróbic-batuka, doce alumnas y en bádminton- tenis de mesa-tenis, ocho alumno/as.

**Evaluación:** Muy positiva, el primer año de la experiencia participan 75 alumnos, frente a los 17 que lo hicieron el año anterior en las actividades deportivas organizadas por la AMPA (aumento de más del 400%). Hay un 56% de chicos y un 44% de chicas (participación cuantitativa muy próxima) y el 23% de los participantes son inmigrantes (el porcentaje de alumnado inmigrante en el centro es del 15%).

**Comentarios sobre esta experiencia:**

En primer lugar destacar la idea de crear una asociación deportiva dentro del propio centro escolar. No queda muy claro si esta entidad tiene relación alguna con las respectivas federaciones deportivas, pero parece que no. Las competencias en materia deportiva dependen de los gobiernos autonómicos y por ello, algunas comunidades autonómicas como Cataluña han creado organismos e instituciones deportivas (Consejos Deportivos, Escuela Catalana de Deporte, etc.) que no poseen otros territorios, permitiendo, sobre el papel, un mayor apoyo a los movimientos deportivos en general y al deporte escolar en este caso. Si no fuera por estos organismos, seguramente no habría sido posible llevar a cabo esta propuesta. A pesar de ser innovaciones iniciadas como decisiones individuales (un grupo de profesores de un centro) esta claro que necesitan apoyos materiales y económicos de estructuras superiores.

Mencionar también el hecho de que permite que muchos estudiantes puedan practicar deporte sin impedimentos económicos. En los últimos años, agravados por la crisis económica, se ha disparado el coste de la práctica deportiva en escolares, llegando a ser una clara barrera para las clases

socioeconómicas más bajas (en donde suelen estar los menores inmigrantes, público objeto de esta iniciativa). Gracias a las ayudas económicas y a la propia naturaleza de las actividades (no existen gastos federativos, por ejemplo) las actividades solo suponen un desembolso de 69 euros al año, con posibilidad de beca parcial o total, frente a los 300 euros que se paga de media en otros clubes o entidades.

En este caso estamos ante actividades de temporalización, en su mayoría, regular, no se trata de jornadas realizadas en una determinada época, sino que ocupan grandes espacios de tiempo.

Aquí se tiene la ayuda de alumnos de cursos superiores (Bachillerato, frente a los técnicos de TAFAD de las jornadas madrileñas) en funciones de monitores, implicándoles a la vez que se les da una formación, pudiendo identificarse con lo que se esta llamando “aprendizaje por servicios”.

Este perfil intergeneracional se ve aumentado con los deseos de los organizadores de, para nuevos cursos, de preparar actividades físico-deportivas para las madres y padres (que incluirían también bailes) y fomentar la participación masculina en deportes y acciones motrices tradicionalmente ligados al sexo femenino (como el voleibol y el aeróbic).

Este es uno de los posibles puntos débiles de esta experiencia, la marcada separación de actividades por género. A pesar la participación femenina ronda la mitad (44%), continúa habiendo unos roles deportivos muy marcados, como se puede ver en los deportes colectivos (predominio de equipos masculinos) o en las actividades rítmicas (mayoritario de chicas).

De los datos obtenidos en esta propuesta sobre las motivaciones y participaciones de los alumnos también se extraen conclusiones que invitan a pensar que queda mucho por hacer. Así, por ejemplo es notable la bajada de la actividad a medida que se aumenta la edad, cuando más se acerca el alumnado a la adolescencia menos deporte práctica, siendo el grado del total de los estudiantes que no realizan ninguna actividad física y/o deportiva muy alto (35%). En épocas importantes para el crecimiento personal no esta de más poder recurrir a los beneficios de la práctica física, por lo que todo esfuerzo encaminado a ello será bienvenido.

Esta propuesta va de la mano con la siguiente y se complementan mutuamente, ya que han sido creadas por las mismas personas en el mismo contexto.

#### 4.1.2.3.- Tercera experiencia.

**Nombre de la actividad:** Desarrollo de una liga deportiva interna durante el recreo (“Juguem per divertir-nos”).

**Fuente bibliográfica de consulta:** Ventura i Vall-llovera, Carles (2007) “Desarrollo de una asociación deportiva escolar en un centro docente de secundaria. Una experiencia práctica”. En *VII Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar* (Comp.) (pp. 222-226). Badajoz. AMEFEX-UEX.

**Breve descripción:** Durante el curso 2005/2006 se inicia de forma experimental una serie de ligas deportivas. Durante el curso 2006/2007 se profundiza en su organización. Se organizan equipos de tres deportes, de forma libre (entre 6 y 8 participantes por equipo). Desde el Departamento de Educación Física se fomenta su participación aumentando la nota en el área (1 punto). Si los equipos son mixtos la nota se sube 1,5 puntos.

Cada equipo tendrá un capitán que se responsabiliza del equipo y hace de intermediario entre el profesor de educación física y el equipo. A estos capitanes se les da instrucciones del campeonato (reglamento, horarios, principios del *fair-play*, etc.). Los capitanes también se encargan del arbitraje, siendo responsables de mediar y resolver en los conflictos que podrían surgir. En cuanto al profesor de educación física, al comienzo hacía de observador directo y como actor ante posibles problemas, pero progresivamente se va retirando, encargándose de funciones logísticas y organizativas.

Existía una clasificación colectiva, pero al finalizar cada torneo se entregaba un recuerdo a todos los participantes (camiseta), así como un trofeo para el jugador que más *fair-play* haya demostrado.

En el deporte de balonmano se organizaba también el “Campeonato Coaliment de Balonmano” entre todos los centros docentes (Primaria y Secundaria) de Granollers.

**A quién va dirigida (destinatarios):** Alumnos de ESO del IES Celestí Bellera

de Granollers.

**Objetivos:** Fomentar la práctica deportiva por parte de los alumnos del centro (especialmente entre las chicas y los inmigrantes), impulsar valores sociales y resolver conflictos.

**Organizador/ impulsor:** Profesores de Educación Física del IES Celestí Bellera de Granollers

**Otras instituciones y personas implicadas:** No hay datos al respecto, parece que no hay colaboración externa al centro.

**Deportes y actividades físicas practicadas:** Se realizaban tres torneos: Fútbol- Sala, Baloncesto y Balonmano.

**Localización (tiempo y lugar):** Durante el curso 2006/2007 las actividades se realizaban en el propio centro escolar, realizándose tres campeonatos, coincidiendo con los tres trimestres escolares:

Primer trimestre (octubre- diciembre): Fútbol- Sala.

Segundo trimestre (enero-marzo): Baloncesto.

Tercer trimestre (abril y mayo): Balonmano.

**Medios y recursos:** Las propias instalaciones escolares. En cuanto recursos humanos, la disposición del profesorado de educación física, capitanes y resto de participantes.

**Número de participantes:** 125 alumnos participan en el fútbol, 90 en baloncesto y 70 en balonmano.

**Evaluación:** Se observa un incremento importante de la participación respecto al curso 2005/2006 (45% de participación, frente al 55% del curso 2006/2007). Los que más participan son los alumnos de primero de la ESO, a medida que se sube de nivel la participación disminuye (en 4º sólo hay un 10%). Se aprecia un incremento en la participación femenina (del 30% se pasa al 40%). El alumnado inmigrante pasa de un 8% a un 18% (el porcentaje total en el centro es de un 15%). No hay ningún dato sobre posibles valoraciones cualitativas.

### **Comentarios sobre esta experiencia:**

Como decíamos en la anterior experiencia, las dos últimas prácticas están íntimamente ligadas entre sí. De esta forma, retomando ideas enunciadas previamente, decir que aquí es donde queda más palpable el descenso de la práctica deportiva a medida que aumenta la edad.

Esta experiencia ya se había realizado el año anterior, aumentando la participación total y la participación femenina respecto a la primera edición. También incidir en que la participación de alumnos inmigrantes es superior a su porcentaje total del centro, lo que podría reflejar que las actividades tienen una buena acogida en este colectivo.

Aquí el trabajo del docente se realiza por vía indirecta, principalmente. Asesora y forma a los capitanes de los equipos y supervisa externamente los encuentros, por si surgiese cualquier problema, para ir retirándose progresivamente a medida que los participantes van asumiendo su autonomía.

Es la figura del capitán de cada equipo la que asume aquí un rol importante, haciendo de intermediario entre el responsable y los equipos, y asumiendo el papel de árbitro, con la importancia que ello tiene de cara a valores como el fair-play o la resolución de conflictos.

También destacar que no se hace ninguna valoración del rendimiento, aquí se mira por otras cosas, todos los participantes reciben el mismo premio (una camiseta de recuerdo) y el trofeo que se otorga es al jugador o la jugadora que más Juego Limpio haya demostrado. Eliminar los refuerzos materiales ayuda a disminuir la competitividad, que deja fuera del juego a muchos.

El tema del refuerzo saca a relucir un asunto que puede ser muy discutido. Desde el área de Educación Física se otorga un punto a los alumnos que participen y medio punto más cuando lo hacen integrados en equipos mixtos. Subir la nota ¿sirve realmente para algo en estos casos? Puede que sí, pero puede que también sea una forma de desvirtuar toda la iniciativa, dando mucho peso a refuerzos extrínsecos y materiales, con lo que corremos el riesgo de tener procesos y resultados contrarios a los deseados.

Para desarrollar una coeducación deportiva hacen falta más cosas. Una de las lagunas de esta experiencia es conocer como se promueve la práctica femenina, si hay alguna estrategia al respecto. Esta claro que la participación de las chicas ha aumentado respecto a la anterior campaña, pero falta saber por qué ha crecido y si responde a una participación real y efectiva.

#### 4.1.2.4.- Cuarta experiencia.

**Nombre de la actividad:** Jornadas deportivas- una escuela para todos (Las Jornades esportives- una escola per a tothom).

**Fuente bibliográfica de consulta:** Bonany i Jané, Tate (2001) “Jornadas deportivas- una escuela para todos”, en *Tandem*, nº 5, pp.

**Breve descripción:** Se trata de un encuentro deportivo entre diversas escuelas (escuelas ordinarias y escuelas de educación especial), donde tienen lugar distintas actividades de carácter cooperativo, lúdico y deportivo. En las Jornadas todos los participantes se agrupan en 18 grupos diferentes, formados entre 14 y 15 alumnos (de edad similar y con representación de todas las escuelas), más un tutor o responsable del grupo (maestro de una de las escuelas participantes) y dos voluntarios. El funcionamiento de las Jornadas se basa en el sistema de estaciones (nueve estaciones, por lo que siempre hay dos grupos en cada estación). La mitad de los grupos rota en un sentido y el resto rota en sentido contrario, de tal forma que por lo menos cada grupo participante ha tenido un encuentro con cada uno de los grupos (es decir, con todos los partícipes) a lo largo del día.

**A quién va dirigida (destinatarios):** Alumnos de Primaria y de Secundaria, así como alumnos de escuelas de Educación Especial (alumnos con discapacidad psíquica) en los mismos tramos de edad.

**Objetivos:** Con estas Jornadas se busca educar en valores como la diversidad, la cooperación, la participación y el respeto hacia la diferencia. Al mismo tiempo se pretende dar a conocer las posibilidades que encierran el deporte y la educación física en el trato a la diversidad.

**Organizador/ impulsor:** La iniciativa surge de la propia autora del artículo (Tate Bonany i Jané), profesora de Educación Física en un centro de educación especial. Tras realizar cuatro o cinco sesiones esporádicas de manera conjunta entre alumnado de la escuela ordinaria y de la escuela especial, ve “posible” las actividades conjuntas y decide buscar un proyecto más ambicioso.

**Otras instituciones y personas implicadas:** Inicialmente el proyecto se inicia con seis escuelas (tres ordinarias y tres de educación especial). Actualmente hay nueve escuelas participantes (cinco ordinarias). Además de eso, tras una larga serie de contactos, gestiones y negociaciones, se ha conseguido el apoyo y los recursos de muchas y variadas entidades y organismos: APPS Federació Catalana pro-persona amb Retard Mental, Ayto. de Barcelona (distrito de Sant

Andreu y Nou Barris), Departamento de Didáctica de la Expresión Musical y Corporal de la Universidad de Barcelona, Federació Catalana d'Handbol, Federació Catalana de Esgrima, Diputació de Barcelona (Servicio de Deportes), Ratio, Centro Joan Amades (ONCE), TV3 (Club Super 3) y Barcelona Televisió (BTV).

**Deportes y actividades físicas practicadas:** Atletismo (Carreras de velocidad, Salto de longitud, Salto de altura, Relevos, Carrera de vallas, Lanzamiento de peso, Relevos en silla de ruedas), Baloncesto, Voleibol, Baloncesto en silla de ruedas, Esgrima, Handbol y Rugby. A parte de eso se realizan otras actividades físicas, como pueden ser juegos cooperativos, figuras acrobáticas, actividades con paracaídas cooperativos, circuitos de habilidades, etc. Las actividades pueden variar en función de la edad de los participantes.

**Localización (tiempo y lugar):** Se realizan en la última semana del segundo cuatrimestre, siempre que la meteorología acompañe<sup>18</sup>. Se realiza en tres días, cada día esta destinado a un tramo de edad, empezando por los más pequeños. El lugar elegido son las instalaciones deportivas de Can Dragó, unas pistas de atletismo muy amplias y cuidadas, con campo de césped en su interior. Además cuenta con dos pistas polideportivas exteriores y esta muy cerca de la mayor parte de las escuelas implicadas (cinco de nueve), por lo que se puede acudir a pie al recinto, sin necesitar recurrir a otros transportes.

La actividad en sí (las nueve estaciones) viene a durar un par de horas.

**Medios y recursos:** Todas los organismos y personas colaboradoras aportan su grano de arena. Desde la Universidad de Barcelona que aporta voluntarios, hasta las federaciones que ponen técnicos a su disposición, las asociaciones que facilitan material o las entidades que posibilitan la experiencia con su ayuda económica (alquiler de instalaciones, servicio médico y ambulancia, compra de medallas y diplomas para todos, etc.). Como dice la autora y *alma mater* de esta empresa *“El poder disponer de recursos técnicos y humanos posibilita el poder asumir cualquier reto”*.

**Número de participantes:** La primera edición (1998)<sup>19</sup> contó con 450 alumnos. En el 2001 se ha crecido hasta los 750 practicantes. La demanda cada vez es

---

<sup>18</sup> En ocasiones el mal tiempo ha obligado a posponerlas.

<sup>19</sup> Información sobre la primera edición esta recogida en una referencia escrita también por Tate Bonany i Jané y publicada por la revista “Aula de Innovación Educativa” en su número 78, de Junio de 1998.

mayor, pero para aumentar el número de participantes se debe estudiar la posibilidad de hacerlo con garantías, ya que eso requiere más recursos y esfuerzos por parte de todos los implicados.

**Evaluación:** El hecho de que cada vez hay más demanda para participar en estas Jornadas y los apoyos recibidos son el mejor dato para confirmar su buen desarrollo y el cumplimiento de sus objetivos iniciales.

Todos los implicados (maestros de educación física, maestros de las diferentes escuelas, alumnado participante, voluntarios, responsables de organismos colaboradores, etc.) manifiestan su satisfacción, tanto antes, durante, como una vez finalizadas. La valoración de las Jornadas manifiesta que, entre otras cosas, se han fomentado actitudes de colaboración inter e intragrupal, la variación de la imagen social que se tiene de las personas con discapacidad, la vivencia de la diversidad con naturalidad y la aceptación sin prejuicios de la diferencia.

#### **Comentarios sobre esta experiencia:**

Para comenzar subrayar el despliegue de medios y la repercusión que ha alcanzado en sólo cuatro ediciones una actividad que partió de las intenciones de una sola persona. Esta es la primera de las experiencias analizadas que se centra en las personas con discapacidad, pero sin hacerlo en un ambiente segregado. Mencionar aquí la prevalencia de deportes individuales, pero realizados en grupo.

Esta práctica también destaca por tener ayuda expresa de Federaciones Deportivas Autonómicas, algo importante si se quiere que Jornadas como estas tengan promotores desde instituciones deportivas, no siempre desde organismos y agentes del sistema educativo. Porque este ejemplo, de nuevo, nace en el sistema escolar formal. Puede resultar contradictorio que todas las experiencias vistas hasta ahora hayan sido iniciadas por maestros y profesores de educación física, cuando este trabajo dejaba al margen dicha asignatura escolar. Ello vuelve a reflejar que hay interés y preocupaciones al respecto en la asignatura de educación física, además de existir mucho material y muchas ideas preparadas para poder llevar todas esas motivaciones y voluntades a la práctica. Lo cual puede ser una magnífica influencia para nuevas propuestas extracurriculares, pero deja cierto desaliento al pensar que, desde otros

ámbitos relacionados con el deporte y la actividad física, apenas surjan iniciativas interesantes.

Lo que deja bien claro, ya lo indica en el título, es la relación entre “una escuela para todos” y “un deporte para todos”.

En opinión de la autora, estos contenidos tienen grandes posibilidades y facilidades para llevar a cabo una actividad de integración, ya que al ser el componente procedimental mayor que el conceptual, favorece que la mayoría de las personas con discapacidad psíquica se desenvuelva de manera satisfactoria.

#### 4.1.2.5.- Quinta experiencia.

**Nombre de la actividad:** Jornadas lúdico-deportivo-recreativas en un albergue juvenil.

**Fuente bibliográfica de consulta:** .- Gómez López, Manuel; Valero Valenzuela, Alfonso; Gutiérrez Barón, Héctor (2007). “Desarrollo e integración de los niños con discapacidad visual a través de unas jornadas lúdico-deportivo-recreativas”, en *RETOS, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, nº 11, pp. 37-42.

**Breve descripción:** Se trata de unas jornadas de convivencia en un albergue juvenil, donde conviven, a lo largo de una semana, un grupo de chavales en edad escolar, presentando diez de ellos discapacidad visual.

**A quién va dirigida (destinatarios):** Jóvenes en edad escolar con discapacidad visual y jóvenes de las mismas edades sin discapacidad.

**Objetivos:** Desarrollar las capacidades motrices, cognitivas, afectivas y sociales de las personas implicadas, así como sensibilizar al resto de la población de las barreras con las que se encuentran las personas con discapacidad visual.

**Organizador/ impulsor:** La documentación no hace referencia a dicho aspecto, no sé indica si es una iniciativa aislada, si es dirigida por alguna asociación o colectivo, si los autores de la comunicación han tomado parte en ella, etc.

**Otras instituciones y personas implicadas:** Al igual que en el anterior apartado, tampoco se expresa información al respecto.

**Deportes y actividades físicas practicadas:** Carrera de orientación, goalball, fútbol sala, atletismo (prueba de velocidad-60 m.l.-, salto de longitud, salto de altura y lanzamiento de peso). Además de estos deportes se realizan otras actividades físicas, como una gymkhana, un taller de natación terapéutica, rutas de senderismo, talleres de relajación, diversos juegos (en la piscina, juegos de mesa, juegos sensoriales, etc.).

**Localización (tiempo y lugar):** Las jornadas se desarrollan a lo largo de toda una semana, de lunes a sábado, regresando a sus hogares el domingo por la mañana, con actividades desde las 10:00 h. hasta las 23:45 h. No se especifica en que época del año, pero en base a algunas de las actividades, da a entender que es en el período estival. El escenario central es un albergue de la localidad de Cazorla (Jaén).

**Medios y recursos:** Los recursos humanos están representados por los cuatro monitores contando, cuando la actividad lo requiere, con el socorrista de la piscina descubierta del albergue. En relación a los recursos materiales, se cuenta con una pista polideportiva, una piscina de 25 metros, sala de usos múltiples y otras dependencias del albergue (sala de juegos, sala de audiovisuales, etc.).

**Número de participantes:** La redacción habla de diez menores con discapacidad visual (seis chicos y cuatro chicas), de entre 10 y 16 años. Por las actividades presentadas, muchas de ellas por parejas, se entiende que el número de participantes videntes es similar, rondando la decena.

El número de monitores es de cuatro,

**Evaluación:** El texto no hace referencia a ninguna evaluación o valoración específica de la actividad. Pero menciona un alto grado de satisfacción por parte de los propios niños, sus familias y los monitores.

**Comentarios sobre esta experiencia:**

Los puntos fuertes de esta práctica pueden ser, de cara a lograr sus objetivos sociales y relacionales, que se trata de toda una semana de convivencia, haciendo otras actividades a parte de las tareas deportivas enunciadas anteriormente, propuestas que, si se presentan siempre con un espíritu de ocio y recreación tienen altas posibilidades de cumplir los objetivos propuestos, se potencian mutuamente. El deporte, como sucedía también en anteriores

experiencias no deja de ser una excusa, un medio para conseguir fines superiores.

No se sabe nada de sus promotores, pero siendo sus autores profesores universitarios de Educación, es fácil sospechar que se encuentran, de nuevo, entre el profesorado de educación física.

Al igual que la experiencia barcelonesa de Tate Bonany i Jané, se introducen deportes específicos para personas con discapacidad, pero que rara vez son practicados por personas con discapacidad, a pesar de su sencillez y vistosidad, y cuando eso sucede parece que solo sirven para “ponerse en el lugar de”.

Por otro lado el artículo de donde se saca estas jornadas presenta muchas lagunas, por lo que surgen algunas dudas.

Otra limitación puede ser el carácter tradicional de esta propuesta, con cierto aire deficitario, entendiendo la discapacidad como un problema individual del sujeto y no como una cuestión social. Da la sensación de que se centra mucho en el deporte como forma de compensar las limitaciones motrices de las personas invidentes, cuando, además de eso, puede servir para otro tipo de objetivos. Pese a ello, su consideración como buena práctica no se ve limitada y el resultado final puede considerarse positivo.

#### 4.1.3.- Conclusiones generales sobre las experiencias seleccionadas.

Como ya se ha venido apuntando en los comentarios particulares, es destacable el hecho de que todas, o casi todas, las prácticas partan de departamentos de educación física o de profesores de esa materia, aunque sean en contextos no escolares o fuera del horario concreto de dicha área curricular. No deja de ser importante este aspecto, lo que viene a sugerir que, esta temática tiene mayor calado entre determinados colectivos profesionales con estudios superiores en Educación, dejando de lado a los profesionales instruidos en carreras universitarias ligadas directamente al deporte o bien formados a través de los planes de estudios federativos. Lo que viene a refutar la idea de la necesidad de dar formación sobre el tema que aborda este trabajo a todas aquellas personas que entrenan y trabajan con deportistas escolares, y que muchas veces desconocen las repercusiones educativas y sociales que

tienen sus prácticas. Por decirlo de forma directa, hace falta más espíritu educativo y social en el mundo deportivo. El mundo de la educación y la enseñanza reglada puede tener lagunas sobre el deporte, pero el mundo deportivo sí que necesita mayor presencia de objetivos, agentes, medios y contenidos educativos. No se puede dejar todo ello solo en manos de los docentes de educación física, ya que la práctica deportiva tiene mucha mayor presencia e importancia fuera de las aulas.

Aquí vuelve a echarse de menos a ciertos agentes deportivos, como las federaciones deportivas, pero de ellas ya se hablará más adelante.

De nuevo volver a exponer que en estas propuestas parece haber cierto equilibrio entre deportes colectivos (fútbol sala, baloncesto en silla de ruedas, voleibol, etc.) e individuales (atletismo, esgrima, etc.). Puede existir la creencia de que los deportes colectivos o de equipo, llamados sociomotrices por algunos autores, pueden ser más propicios para fomentar la integración, desarrollar procesos de socialización, favorecer momentos recreativos, etc. Pero no siempre es así, y el hecho de que haya “más gente” o que exista unidad de equipo no significa nada. A priori no hay que excluir o seleccionar de partida unos deportes u otros por su estructura y su naturaleza, todo depende de cómo se lleve a cabo la práctica final, se pueden realizar cambios y adaptaciones que produzcan diferentes efectos, a los usos convencionales de ese deporte, un ejemplo de ello es el origen del judo. De ser un conjunto de técnicas de combate usadas por los samurais en la lucha real, se convirtió en un método de educación física gracias a la orientación práctica y filosófica del que fue dotado. Y es que, como dijo Bruner: *“No dar por sentado lo que se ha hecho habitual”* (Ledesma, 2001)<sup>20</sup>.

La diferencia entre las intenciones explícitas y el resultado final es algo sobre lo que debemos estar atentos<sup>21</sup>. En este sentido cabría ser cautos sobre las prácticas anteriores, sobre el papel todo esta correcto, sobretodo cuando son los propios mentores quienes difunden esa información. No se duda del buen hacer de los anteriores ejemplos (por otro lado, catalogados como “buenas prácticas”), pero siempre se ha de ser cauto y crítico, reflexionando sobre cada

---

<sup>20</sup> Ledesma, Nieves (2001). Apuntes “Didáctica General”, Sin publicar, Universidad de Cantabria, Curso 2000-2001.

<sup>21</sup> Sobre el tema de las repercusiones finales y reales de una propuesta, no esta de más recordar que, en los últimos años, abundan los debates sobre ciertas reformas y prácticas educativas que, según sus defensores van a mejorar la calidad de la escuela, pero que otras personas han visto como un peligro para una escuela plural y democrática.

una de las prácticas e intentando conocerlas a fondo. En este caso se desconoce que ha sido de dichas propuestas, si siguen llevándose a cabo y como ha sido su evolución. Falta más información sobre experiencias innovadoras y en la maraña de Internet toda la información y datos que existen no siempre se transforma en conocimiento. Como decía Tate Bonany i Jané *“ahora el reto está en poder llegar a darle continuidad en la cotidianidad”*.

Para acabar de forma positiva, decir que todas estas experiencias responden a la imagen de las innovaciones educativas. Frente a las reformas, modificaciones y cambios realizados a nivel macro por las grandes estructuras y organizaciones (en este caso serían las federaciones, el CSD, las competiciones más importantes, etc.), se imponen pequeñas iniciativas individuales y de pequeños grupos, con acciones y políticas que dan los frutos esperados, demostrando que, cuando los agentes están realmente implicados y motivados, el cambio y la mejora son posibles.

A raíz de lo visto en estas experiencias, incluso la escuela podría constituirse, si se aunasen esfuerzos, como núcleo de un cambio en los modelos deportivos hegemónicos.

#### 4.2.- Agentes implicados en un “deporte inclusivo”.

Existen muchos factores y agentes que determinan la cantidad y calidad final de participación deportiva. Esos agentes realizan una serie de acciones y estrategias que deberían ir dirigidas a facilitar una mayor participación popular en el deporte, objetivo anhelado que no siempre se cumple; *“partimos de la premisa de que todas las personas tienen cabida en el desarrollo de cualquier práctica deportiva, argumento fundamental según el cual las estrategias que se propongan deben asegurar que ninguna persona pueda sentirse excluida”* (Rojas, 2005). Hay que analizar si esas personas y entidades ofrecen las condiciones necesarias para que la práctica deportiva tenga los valores educativos que se desean y que a menudo se le suponen. Para ello se podrían citar algunas de las preguntas que sugiere Soler (2004) *“¿se diversifican las actividades a las que puedan acceder niños y niñas?, ¿Se promueven otros modelos deportivos en los que la competición no sea el eje organizador? ¿Se favorece y se facilita la ruptura de los estereotipos tradicionales de género?”*.

Esta misma autora aboga por analizar el papel que realizan los diversos agentes deportivos, como medio para buscar una respuesta a las anteriores preguntas. Para ello cita una serie de agentes y ofrece una semejanza bastante acertada *“la participación deportiva, con todo lo bueno y lo malo que implica, es solamente la punta visible del iceberg, la cual se sostiene sobre la base constituida por: las administraciones, las entidades deportivas y educativas, y el personal técnico que interviene día a día con los niños y niñas. Un iceberg que navega en el contexto establecido también por la familia y los medios de comunicación, quienes ejercen, sin duda, una enorme influencia”* (Soler, 2004, p.120). En este trabajo se analizarán otros agentes<sup>22</sup>, pero siempre siguiendo la anterior orientación, *“partimos de la premisa de que todas las personas tienen cabida en el desarrollo de cualquier práctica deportiva, argumento fundamental según el cual las estrategias que se propongan deben asegurar que ninguna persona pueda sentirse excluida”* (Rojas, 2005).

Estos agentes, si desean un deporte más participativo e inclusivo, deben realizar cambios en:

- a) Culturas deportivas (la imagen social del deporte, del campeón, la influencia de los medios de comunicación, los estereotipos de género, etc.)
- b) Políticas deportivas (los sistemas que organizan el deporte, desde los superiores- Comité Olímpico, CSD, federaciones, etc.- hasta los organismos más modestos – clubes, pequeños organizadores, peñas, etc.-).
- c) Prácticas deportivas (lo que se hace finalmente en los entrenamientos, en las competiciones, en las gradas, en las canchas, etc.).

### 3.2.1.- Padres y familia.

La familia es el principal agente socializador en la infancia. A medida que se acerca la adolescencia pierde importancia respecto a otros agentes (medios de comunicación, grupo de iguales, educadores, etc.), pero esta claro que tiene una gran influencia sobre los hábitos, anhelos, gustos, actitudes e ideas sobre la actividad deportiva del escolar. Además, su apoyo puede ser imprescindible

---

<sup>22</sup> Se ha dejado fuera a unas entidades que están irrumpiendo con fuerza en el mundo del Deporte: Las Fundaciones. Tampoco se mencionan expresamente a las Ligas Profesionales o las Agrupaciones de Clubes (forma jurídica para aquellas modalidades deportivas que no posean Federación Española), pero su rol deportivo puede quedar recogido bajo el ámbito de otros agentes.

para continuar, o iniciarse, en la práctica deportiva que desee el chico o la chica. Según García Calvo et al. (2007, p.337), los padres, junto al deportista y el entrenador forma lo que se denomina “triángulo deportivo”.

*“La familia es, sin duda, un elemento que se debe tener muy en cuenta a la hora de organizar el deporte escolar. Por ello, resultan muy interesantes las propuestas dirigidas también a los padres, y a las madres, de modo que también participen en las actividades de los chicos y chicas y colaboren en la formación integral de sus hijos e hijas”* (Soler, 2004, p.129). Al igual que se forma a los jóvenes deportistas y al igual que, en otros ámbitos, se educa a los padres, en el mundo del deporte sería recomendable, por no decir necesario, formar a los progenitores y demás familiares cercanos a la práctica deportiva del menor. Es algo que ya se viene realizando en algunos clubes y asociaciones, desde modestos equipos hasta la cantera de los grandes clubes de fútbol. El programa de intervención puede utilizar diversos medios, desde material informativo (trípticos, carteles, folletos, etc.) así como una intervención directa a través de reuniones y charlas sobre la “adecuada” práctica deportiva y su papel en ella.

En el mundo del deporte nos podemos encontrar padres de muy diverso tipo, desde los que muestran total indiferencia o pasividad hacia la práctica deportiva de su vástago hasta lo que llegan a niveles impensables de fanatismo y obsesión<sup>23</sup>. Al igual que ocurre con otras facetas del desarrollo, los padres pueden ejercer un influjo beneficioso o perjudicial. Muchas veces poco margen de maniobra se tiene con el deportista, si en su hogar no navegan en la misma dirección.

A menudo, cuando se piensa en el rol paterno de cara al deporte escolar, se tiende a ver sólo ejemplos perjudiciales y a ser muy pesimistas, pero no siempre es así. En muchas ocasiones los padres son quienes dan los primeros pasos para mejorar ciertas situaciones<sup>24</sup>. Al igual que ocurre con la escuela, lo ideal es trabajar de forma conjunta. Es necesario que todo el contexto del

---

<sup>23</sup> Cada cierto tiempo aparecen en los medios de comunicación ejemplos de padres de deportistas, incluidos de élite, con comportamientos y actitudes violentas. Algunos ejemplos se pueden ver en García, Pío (2011) “Mi padre es un hooligan”, en *El Diario Montañés*, 16 de marzo de 2011

<sup>24</sup> Por ejemplo, el esfuerzo de algunos padres ha conseguido que la Federación Cantabra de Fútbol posibilite la participación de equipos femeninos en ligas masculinas, hasta categoría infantil (Herrero, Sergio (2011) “El ‘97-bis’ da un respiro al fútbol femenino”, en *El Diario Montañés*, 7 de agosto). Por no hablar del apoyo fundamental que sus padres prestaron a la futbolista Verónica Boquete ahora con cierta repercusión mediática, en sus inicios deportivos. (García, Pío (2011) “La Messi española”, en *El Diario Montañés*, 27 de agosto, pp.61-63).

menor posea una orientación educativa hacia la práctica deportiva, evitando la presión por los resultados y viendo el deporte como un medio de socialización, desarrollo y aprendizaje, *“Todo ello a través de la formación en valores y recordando los objetivos y tareas del deporte escolar, sus funciones y las tareas que les son propias en el contexto del deporte escolar”* (García Calvo et al. (2007, p.337).

Salvo en las grandes estructuras deportivas, donde puede haber profesionales especializados en estas tareas, los entrenadores y directivos son las personas que se suelen encargar de este trabajo.

#### 4.2.2.- Técnicos y entrenadores.

Aquí también se podría hablar del papel del educador en educación física. Lo que se diga para los entrenadores puede servir para los docentes, no dejan de ser los responsables inmediatos de una actividad física impartida a unos menores. En el tema de los técnicos deportivos, suele ser más necesario su trabajo con ellos, ya que, en muchas ocasiones, no tienen ningún tipo de formación educativa, e incluso, ni deportiva.

Muchos menores, la mayoría de los que compiten, pasan a la semana más horas con sus entrenadores que con sus maestros de educación física, por lo que no siempre se imponen valores y actitudes transmitidas desde el centro escolar.

Mediante la interacción entre técnicos y menores se transmiten muchos valores y creencias, que el propio técnico ha ido adquiriendo a lo largo de su proceso de socialización deportiva (Soler, 2004, p.125). Muchas veces son transmitidos de forma inconsciente, a través de otro currículum oculto. De esta forma son propagados estereotipos de género, motivaciones hacia el logro, comportamientos discriminatorios, etc. Hay que recordar que se educa más siendo que haciendo, lo primero es dar ejemplo.

Es importante remarcar que, la gran mayoría de los entrenadores han sido deportistas años atrás (se suele decir aquello de “fue cocinero ante que fraile”). En edades adultas, muchas de las personas que siguen haciendo deporte en activo durante años lo realizan porque obtienen buenos resultados. Se puede decir que la mayoría de esas personas han estado volcadas hacia el

rendimiento y que, cuando se retiran, muchas de ellas se reintegran en el deporte ejerciendo labores técnicas<sup>25</sup>. Como se ha dicho, muchos de ellos provienen de la “elite” (o hicieron todo lo posible para acceder a ella) y aportarán una visión deportiva acorde a su pasado. Puede ser que ocurra lo contrario, se da el caso de deportistas de alto rendimiento que, conocido de primera mano el “lado oscuro” del deporte competitivo, procuran enseñar a las nuevas generaciones una forma diferente de entender el fenómeno deportivo.

El entrenador debe actuar como referente responsable y consciente en sus actuaciones cotidianas, para ello es vital cuidar el uso del lenguaje y las interacciones con sus pupilos.

También es muy importante que conozca el hecho de que no todas las personas tienen las mismas expectativas ante los entrenamientos y competiciones, de que el deporte tiene un modelo hegemónico y que todo, o todos, los que no se adapten al mismo pueden sufrir desigualdades. Para ello el técnico deportivo, al igual que cualquier otro agente deportivo, debe actuar en consonancia y estar atento ante posibles discriminaciones. Lograr este objetivo requiere aumentar la formación pedagógica de los entrenadores, ya sea en contextos formales (cursos federativos, actividades de las Escuelas Nacionales de Entrenadores<sup>26</sup>, etc.) como informales, aspecto este muy poco común en estos ambientes (grupos de trabajo, asesoramiento personalizado, etc.).

Para García Calvo et al. (2007, p.338) la formación que se les debe brindar a los entrenadores consiste en “*cursos de formación metodológica y pedagógica para que su comportamiento sea óptimo*”, pero no se trata sólo de que sea un buen ejemplo, debe ser además un catalizador, un agente activo. De esta forma, los autores anteriores también le encomiendan al *mister* “*formación sobre su relación con los padres, árbitros y dirigentes*”, (García Calvo et al. (2007)). El entrenador también debe tener la preparación y capacidad necesaria para controlar, si fuese necesario, la influencia de los padres. El entrenador, que no olvidemos, no deja de ser un educador<sup>27</sup> más, debe

---

<sup>25</sup> Acabar siendo entrenador es una evolución natural para los deportistas retirados, pero hay otros que acaban ocupando puestos directivos o federativos, trabajando para medios de comunicación, etc.

<sup>26</sup> Las Federaciones Deportivas Españolas suelen contar con este organismo, pudiendo hallarse bajo otras denominaciones, encargado de velar por la formación inicial y continua de sus técnicos.

<sup>27</sup> En las actividades físicas del siglo XIX y principios del XX era habitual que los encargados de desarrollarlas recibiesen el calificativo de “pedagogo”.

cuidar también los contenidos y actividades que propone, vigilar que sean lo más diversificadas e inclusivas posibles, para que cualquiera pueda encontrar una actividad *“en la que se encuentre a gusto”* (Soler, 2004, p.126) y sus objetivos sean satisfechos.

*“El papel del entrenador/profesor de los jugadores/alumnos de estas edades no se puede limitar al de enseñar una serie de técnicas a los niños. Una de las funciones principales es la de formarlos como personas por lo que siempre deberán tener en cuenta el carácter educador de su tarea”* (Lozano et al. 2011).

A la hora de evaluar se debe romper la práctica habitual de sacar conclusiones solamente a partir de lo que sucede en los marcadores de la competición. El resultado debe dejar de ser el principal test para juzgar la marcha de un equipo o de unos deportistas, *“no se debe olvidar que evaluar no consiste en medir, ni en cuantificar, dando sólo importancia a la marca o al resultado, sino que se trata de valorar muchos más aspectos. Si la evaluación se reduce a la medida se puede crear un gran número de fracasados, y de fracasadas”* (Soler, 2004, p.127) que entienden que el deporte no es para ellos.

Parece que la clasificación final se convierte en el juez único que marca el camino a seguir, pero hay muchas más cosas que deberían evaluarse: relaciones sociales, número de participantes, clima motivacional (por ejemplo, motivación al logro o a la tarea), carácter lúdico o competitivo, presencia de hábitos saludables, existencia de conductas agresivas, etc.

#### 4.2.3.- Jueces y árbitros.

Estos agentes son muy importantes en el mundo deportivo, y a pesar de la mala imagen que puedan arrastrar, su papel es imprescindible. Ellos son los encargados de hacer cumplir la normativa legal de competición.

A veces se necesitan pequeñas variaciones en el reglamento para poder abrir a nuevos deportistas<sup>28</sup>. Aunque esas variaciones obedecen a instancias federativas superiores, esta claro que los jueces deben abordar su cometido con cierta flexibilidad, a la vez que potencian su función explicativa del

---

<sup>28</sup> Por ejemplo, en triatlón siempre ha estado prohibida toda ayuda externa, incluso para las asistencias (avituallamientos, averías mecánicas, etc.), era una de las filosofías de dicho deporte. Pues bien, en algunas categorías del paratriatlón los deportistas pueden servirse de la ayuda de sus auxiliares y personal de organización.

reglamento y refuerzan todas las conductas y actitudes propias de un deporte limpio, respetuoso, participativo y sin conflictividad.

#### 4.2.4.- Medios de comunicación.

A menudo es fácil observar el flaco papel que los grandes medios realizan hacia los objetivos educativos del deporte, sólo hay que reflexionar sobre las controversias “futboleras” de las últimas semanas para darse cuenta de ello. Y es que la polémica vende muy bien. Por desgracia tanta atención a ciertos aspectos hace que se olviden otras cosas, *“Hoy en día, la gran influencia de los medios de comunicación les ha dado un enorme poder: si no sale en los medios, y especialmente en la televisión, ese hecho no existe”* (Soler, 2004, p.127). Basta observar la diferencia de atención prestada, en algunos deportes, entre la modalidad masculina y la femenina.

Los medios más modestos no escapan a esta tendencia y rigen sus contenidos en base a los resultados, repercusiones y prestigio de las competiciones. El deporte escolar no escapa de esta tendencia, y aunque se le exponga en los medios con un cariz menos competitivo y más humanista y social, no deja de crear “noticias”, como mínimo, discutibles, como puedan ser las relacionadas con el “descubrimiento” de futuros campeones (que por cierto, la mayoría se quedarán por el camino) o la exacerbada atención que se presta en importantes cadenas de televisión a torneos internacionales de fútbol base<sup>29</sup>.

Los *mass media* deberían mencionar también otros elementos que acontecen con la excusa de la competición, y dar más espacio a manifestaciones de deporte popular o deporte para todos que al deporte competitivo tradicional. Si una persona ve que su acción deportiva tiene trascendencia mediática será uno de los mejores refuerzos posibles para que se repita en el futuro. Los medios deben dar visibilidad a practicantes y experiencias minoritarias.

---

<sup>29</sup> Es difícil decidir que es más criticable, que estos torneos (celebrados generalmente en Navidades y épocas vacacionales) se lleven a cabo con jugadores tan pequeños, o que estos partidos sean transmitidos a todo el país por grandes corporaciones mediáticas.

#### 4.2.5.- Clubes y asociaciones deportivas.

Estas organizaciones, de carácter privado<sup>30</sup>, son las que agrupan a los niños y crean la estructura donde estos interactuarán con los técnicos. Sobre ellas recae la responsabilidad de proporcionar los recursos adecuados para que el acceso a cualquier práctica deportiva sea real, ofreciendo suficiente variedad de actividades y promoviendo la ruptura de estereotipos (Soler, 2004). La entidad deportiva deberá velar porque todos sus miembros puedan disfrutar de una distribución equitativa y justa de horarios e instalaciones, siendo conscientes de que las personas que tienen mayores barreras para acceder a la práctica deportiva necesitan también los mejores medios posibles y los mejores recursos personales.

Pueden convertirse, siempre bajo la estructura federativa, en un dinamizador del deporte escolar, siempre que cuente con la ayuda y apoyo de su contexto (familias, instituciones, federaciones, etc.).

#### 4.2.6.- Federaciones deportivas.

Las Federaciones Deportivas Españolas son entidades privadas<sup>31</sup>, pero están capacitadas para realizar *“por delegación funciones públicas de carácter administrativo, actuando en este caso como agentes colaboradores de la Administración Pública”* (Espartero, 2000, p.276) bajo la coordinación y tutela del Consejo Superior de Deportes. A pesar de estas funciones y del artículo 43.3 de la Constitución Española<sup>32</sup>, las Federaciones Deportivas Españolas han dirigido todos sus esfuerzos a conseguir los mejores resultados deportivos, siendo el deporte escolar un mero espacio para la obtención y creación de talentos deportivos.

Las federaciones son las asociaciones de asociaciones por excelencia del deporte español. Aglutinan a deportistas, clubes, organizadores, jueces, técnicos, etc. Por decirlo de forma sencilla *“lo controlan todo o casi todo”*, ya

---

<sup>30</sup> Son asociaciones de naturaleza privada, formadas por iniciativa propia, de libre constitución y adhesión. Conocidas como *“de primer grado”*, no confundir con las asociaciones de segundo grado (asociaciones de asociaciones- Federaciones, Ligas Profesionales, etc.).

<sup>31</sup> En teoría, porque para su creación necesitan una autorización del CSD, órgano administrativo estatal responsable del deporte.

<sup>32</sup> *“Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio”.*

sea de forma directa o indirecta. Y también controlan, por lo menos en la Comunidad Autónoma de Cantabria, de forma indirecta, el deporte escolar (Juegos Deportivos Escolares, selecciones escolares para los respectivos Campeonatos de España, etc., aspectos bajo la responsabilidad de la Consejería correspondiente).

Como ya se ha visto en anteriores apartados, las federaciones no se caracterizan por sus esfuerzos innovadores, permaneciendo al margen de políticas novedosas y alternativas respecto al modelo deportivo tradicional ya que toda su estructura, incluida su financiación<sup>33</sup>, depende en demasía del contexto deportivo-competitivo.

Las federaciones, cuyo fin es la promoción del deporte en cuestión, deberían potenciar más el deporte popular, no como mera fuente de ingresos, sino como una apuesta de futuro hacia otras potencialidades del deporte.

Algunas cosas ya están cambiando, ejemplos de ello puede ser el hecho de que algunas federaciones (triatlón, ciclismo...) ya incluyan a los deportistas con discapacidad<sup>34</sup> entre sus afiliados y otras entidades apuesten más por la cantidad que por la calidad agonística de sus practicantes.

#### 4.2.7.- Organizadores.

Con mucha dependencia en cuanto a las federaciones, si desean realizar competiciones oficiales, pero con toda la libertad que deseen y puedan permitirse. En la mayoría de los casos los organizadores son las propias asociaciones o clubes deportivos, o bien las mismas federaciones o instituciones políticas (Ayuntamientos, Diputaciones, etc.), cuando no son empresas privadas, algo cada vez más en boga y con clara vocación lucrativa. Sea cual sea su naturaleza, los organizadores de eventos deben fomentar la participación popular y de base, dando el mismo trato a cualquiera de los practicantes, independientemente de su nivel deportivo. En relación a lo anterior también es importante diversificar todo lo posible la oferta, si

---

<sup>33</sup> Basta con ver los presupuestos públicos destinados a los deportes incluidos en el Programa Olímpico y los fondos destinados a las modalidades que no son realizadas dentro de los Juegos Olímpicos.

<sup>34</sup> Hasta hace bien poco (2-3 años) estos deportistas debían federarse en una de las cinco federaciones polideportivas para personas con discapacidad, cuya disposición venía determinada siguiendo categorías tradicionales según la naturaleza de las deficiencias de los deportistas (discapacitados intelectuales, invidentes, sordos, minusválidos físicos y parálisis cerebrales).

realizamos constantemente el mismo tipo de pruebas y programas deportivos es más difícil que la gente encuentre algún evento que sea de su agrado.

En los casos de buenas prácticas vimos diversos casos de organizadores que no entraban dentro del arquetipo común. Eso demuestra que otros agentes pueden organizar eventos deportivos, con otros objetivos y otro enfoque.

#### 4.2.8.- Instituciones públicas.

En este apartado pueden tener cabida variadas instituciones, desde el CSD, Gobiernos Autonómicos, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, etc., sin olvidar las administraciones educativas, que deberían tener más peso en el deporte escolar.

En primer lugar, se necesita una coordinación entre todas estas instituciones, de forma que sus políticas se complementen y colaboren entre sí, evitando, lo que sucede en ocasiones, que realicen planteamientos opuestos. Todo ello sin olvidar que también deben actuar en cooperación con otros agentes. No se trata de instituciones herméticas, tienen posibilidades de cambio con los debidos influjos, especialmente cuando pertenecen al entorno cercano

Las competencias deportivas dentro del estado español pertenecen a las Comunidades Autónomas, al igual que las competencias educativas. Ello no es óbice para que otras instituciones y entidades, al igual que pasa en la esfera educativa, tengan atribuciones en materia deportiva y escolar. Las instituciones municipales pueden constituirse en un interesante catalizador del deporte escolar, dado su carácter inmediato y su relativa autonomía organizativa, política y financiera.

La legislación estatal ha desaprovechado una figura jurídica creada para extender el deporte a toda la población. La Ley 10/1990 del Deporte. Se trata de los Entes de Promoción Deportiva, asociación de segundo nivel<sup>35</sup>, caracterizándose como *“asociaciones de Clubes o Entidades que tengan por finalidad exclusiva la promoción y organización de actividades físicas y deportivas, con finalidades lúdicas, formativas o sociales”*. Están inspiradas en sus homólogos italianos donde existe una orientación hacia *“un contexto que*

---

<sup>35</sup> Se trata de una asociación formada por diversas asociaciones de primer nivel (clubes atléticos, asociaciones deportivas, etc.).

englobaría el *‘Deporte para Todos’*, con motivaciones y objetivos particulares de orden cultural y social” (Espartero, 2000, p.273). Pero en el modelo español la participación en las competiciones y actividades estatales organizadas por estas entidades resulta incompatible con la participación en competiciones oficiales organizadas o tuteladas por las federaciones españolas de la misma modalidad deportiva. Por lo que las federaciones se reservan el derecho de seguir controlando el modelo deportivo, al estar garantizado la incompatibilidad entre las dos entidades, siempre se tiende a mantener el estado actual. Por no hablar de las trabas y requisitos legales para poder constituir un Ente de Promoción Deportiva, demasiados exigentes, rozando incluso el surrealismo<sup>36</sup>. Como se decía anteriormente, esta ha sido una ocasión perdida para poder dar apoyo jurídico y normativo a una posible forma de apoyar al “Deporte para Todos”, ya que como apunta Bermejo Vera (1994, en Espartero, 2000, p.274) tienen como objetivo *“la práctica de modalidades deportivas en un plano o nivel no estrictamente competitivo, que evoca una organización estatal deportiva paralela”*. De esta forma, si los Entes de Promoción Deportiva funcionasen realmente, habría dos campos organizativos del deporte y sus competiciones estatales. Por un lado uno *“intervenido y estructurado bajo el criterio cuasi corporativo de las ‘asociaciones deportivas’ obligatorias (Federaciones deportivas Españolas, Ligas y Agrupaciones de Clubes) en el campo de la competición ‘oficial’; y otro articulado bajo el típicamente asociativo (Entes de Promoción) en el no oficial”* (Souvirón Morenilla, 1992, en Espartero, 2000). Por desgracia, actualmente, sólo esta vigente el modelo federativo.

Tal vez la clave para conseguir que los poderes públicos se interesen verdaderamente por el “Deporte para Todos” sea crear demanda para dichas actividades, que realmente haya una masa social desinteresada por el deporte de alto rendimiento y deseosa de extender el deporte al mayor número posible de personas, situación que es real, basta con ver la cantidad de personas de este país que realizan actividades físico-deportivas al margen de las federaciones correspondientes y con otro tipo de objetivos.

---

<sup>36</sup> El reconocimiento de estas entidades asociativas necesita la presencia organizada en un mínimo de 6 CCAA con un número no inferior a cien asociaciones o entidades deportivas, inscritas en los correspondientes registros de tales CCAA con un número de veinte mil asociados. Además de eso se les exige ausencia de finalidad lucrativa, un funcionamiento interno democrático, la adhesión a las normas deportivas de la Comunidad y, para acabar, la libre adhesión y la autonomía respecto de cualquier organización política, sindical, económica y religiosa.

## 5.- CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

El deporte y la educación formal han ido evolucionando a lo largo de los años surgiendo en un mismo período geográfico e histórico. Si se hace un análisis sociohistórico<sup>37</sup> se puede deducir que tienen muchas cosas en común y por ello, muchos aspectos referidos a uno de estos conceptos sirven también para el otro.

Tanto la escuela moderna como el deporte surgen en Occidente durante la Revolución Industrial se caracterizaron por ser una creación burguesa, occidental, urbana y masculina. Muchos sectores de la población estaban fuera de estas dos instituciones sociales, y lo siguen estando, si atendemos a las discriminaciones sociales e intracomunitarias que se dan, en mayor o menor medida, tanto en las aulas educativas como en los campos deportivos.

Ser consciente del carácter de construcción sociohistórica de estos conceptos, nos sirve para darnos cuenta de que no son objetos naturales e inmutables, de que están influidos por variables sociales, culturales y políticas, y por tanto, son susceptibles de cambio y perfeccionamiento. La mejora es posible, ya que la perspectiva sociopolítica *“nos recuerda que las concepciones, políticas y prácticas actuales no son naturales y neutras. Son una creación social y, como tales, están sujetas al cambio”* (Barton, 2000, p.14).

Muchas veces se afirma que la escuela y el deporte caminan por vías diferenciadas, que no tienen un nexo común. Nada más lejos de la realidad.

Ello no quiere decir que la identificación entre escuela y deporte sea total. Para empezar, se debería aclarar, como es lógico, que hay diversas formas de entender el deporte y la escuela, existiendo planteamientos y propuestas alternativas en ambos conceptos contrarios al modelo tradicional y hegemónico. De las diferentes concepciones sobre el deporte se da cuenta también en el bloque teórico, apostando por un deporte educativo, recreativo y, en definitiva, para todos, que comparta esfuerzos y objetivos con una escuela democrática, participativa, donde todos tengan cabida, y que busque como fin

---

<sup>37</sup> Como ya se ha dicho anteriormente, por temas de extensión no se ha profundizado en el desarrollo histórico de estos conceptos.

último un progreso social basado en el bienestar y desarrollo de toda la comunidad.

En este aspecto hay que reconocer que desde la escuela se han hecho más esfuerzos para alcanzar estos objetivos, existiendo mucha más teoría y práctica sobre ello. Un buen ejemplo de ello es la considerable aportación del área de educación física para potenciar un deporte menos restrictivo y más acorde con los fines educativos de una formación integral y emancipatoria. Se echa de menos más trabajos y aportaciones hacia esta meta por parte de ámbitos deportivos externos o no limitados al currículum obligatorio escolar.

Una forma de reducir este problema podría ser, especialmente cuando hablamos de deporte o deporte en edad escolar, aumentar la influencia de las instituciones y agentes educativos en el deporte. Sí el deporte universitario, por hacer una comparación con un concepto deportivo basado en un período educativo, es controlado en gran parte por las propias universidades ¿por qué no hacer lo mismo con el deporte escolar? ¿Podría ser positivo que las escuelas tuviesen más peso en su organización y desarrollo?

Parece evidente que hay muchas cosas que cambiar en el actual deporte, al igual que el sistema educativo también necesita muchas mejoras.

Desde una posición más general, también se aboga por realizar una serie de cambios y acciones en relación a los diferentes agentes deportivos, entendiéndose estos como, a la vez, sujetos pasivos y activos, capaces de tener capacidad de cambio y actuación, pero también como entidades y personas que reciben numerosas influencias, conformando una estructura sistémica donde se ponen en juego numerosos intereses, objetivos contrapuestos, relaciones de poder, etc., pero donde siempre debería trabajar por un deporte más educativo y participativo.

¿Cómo podemos hacer eso? La verdad es que no hay ninguna recta mágica, ni una rutina milagrosa. Tampoco se trata de un objetivo a corto plazo y que nos conduzca a una situación concreta que podamos dar por válida y finiquitada. Cualquier intento de cambio supone un largo proceso ante el que pueden surgir muchas dudas. Una forma de disiparlas es, nuevamente, recurrir a lo que ya ha surgido anteriormente en el mundo escolar. Retomando las ideas de Fernández Enguita (2001) sobre desigualdades sociales se puede ver como, a lo largo de la historia, ciertos colectivos han pasado por diversos estados en su

participación escolar. Así se ha pasado por la exclusión total en un principio y luego por la segregación, con diferentes formas de realizarlo en función del colectivo discriminado. Se puede decir que muchos de los deportes están en la tercera fase, la de integración, que algunas voces ven como la ideal, configurando sus esfuerzos en conseguirla. A continuación se comentarán sus limitaciones, a la vez que se habla de un término más avanzado: la inclusión.

La idea de integración educativa se ha extendido desde hace cerca de tres décadas por muchos países occidentales, siendo un término también usado en el mundo deportivo, en el mundo laboral, etc. No se trata de denostar esta idea, que ha supuesto avances sociales, sino simplemente de comentar sus debilidades y cómo estas tratan de ser superadas mediante el modelo de inclusión.

La integración se trata de un estado final, donde se intenta situar al sujeto, pero sin apenas realizar cambios profundos en su contexto. Se trata de que el individuo se adapte a estructuras y prácticas ya existentes, no se piensa en reformar y cambiar esas mismas prácticas. En palabras de Oliver (1998, p.51) y aprovechando su uso de un lenguaje deportivo *“Es como si quisieran que cambiasen las reglas del juego de manera que pudieran jugar con los demás, más que cambiar el juego. Naturalmente el problema es que, si el juego consiste en un individualismo posesivo en una sociedad que se rige por la competición y la desigualdad, las personas con insuficiencias estarán inevitablemente en posición de desventaja, sin que importe cómo cambien las reglas del juego”*. Las palabras de Oliver hablan sobre las personas con discapacidad, pero pueden ser extrapoladas a cualquier persona que sufra restricciones para desarrollar su participación deportiva. No se trata de cambiar las reglas del juego para que otros puedan acceder a él, sino cambiar el propio juego para buscar que nadie quede excluido de él. La cuestión no es posibilitar que ciertas personas puedan practicar deporte, sino cambiar el modelo deportivo para que nadie puede sentirse excluido, la idea que se persigue es mejorar todo el sistema deportivo, *“es necesario cuestionarse si la igualdad de acceso y las competiciones mixtas son suficientes, y si la tan deseada igualdad*

*se reduce simplemente a que las chicas hagan lo mismo que los chicos a través de un proceso de uniformización muy poco deseable” (Soler, 2004)<sup>38</sup>.*

Debido a que la inclusión apuesta por el cambio general en las escuelas y no por la reformulación de aspectos concretos, se convierte en una importante fuente de innovaciones escolares. Se trata de un fenómeno emparentado con otros intentos de transformación escolar, como pueden ser las escuelas democráticas o las comunidades de aprendizaje, un verdadero motor del cambio y la mejora en la escuela.

A continuación se hablará sobre la inclusión, enumerando sus principales características y centrándose en el hecho deportivo (adaptación de Oliver, 1996, en Susinos, 2005):

a) Sería un proceso de cambio, un plan abierto, que afecta a las estructuras, creencias y prácticas que limitan la participación y el desarrollo.

b) Tiene un carácter problemático, entendido esto positivamente como oportunidad de aprendizaje y mejora, ya que plantea cuestiones fundamentales sobre el deporte en una sociedad desigual e injusta. Ante ciertas realidades “no se mira para otra parte” y se cuestionan muchas cosas. La inclusión supone conflicto y se consigue con la negociación.

c) Los agentes implicados deben tener el compromiso necesario para desarrollar un deporte más accesible, no sólo unas “habilidades especiales” para “gente especial”.

d) La diferencia y la diversidad se valora y aprecia, no se ve como algo fuera de la norma. Por ello mismo no se subordina todo a los valores y normas sociales dominantes.

Los elementos clave de la inclusión deportiva podrían resumirse en (adaptado de Booth et al., 2000, en Susinos, 2002, p.51):

a) La inclusión deportiva implica procesos de incremento de la participación de los potenciales deportistas y la reducción de su exclusión cultural, organizativa y comunitaria de los contextos deportivos.

---

<sup>38</sup> Por ejemplo, esta autora habla como algunos profesionales de la educación que intentan aumentar la participación deportiva femenina mediante “sermones”, acaban reforzando los tradicionales cánones deportivos del androcentrismo y la motivación hacia el logro. (Soler, 2009, p.36).

b) La inclusión implica la reestructuración de culturas, políticas y prácticas en el deporte, de tal forma que respondan a la diversidad de los deportistas.

c) La inclusión implica el aprendizaje y la participación de todos los deportistas que pudieran sufrir presiones excluyentes, no únicamente aquellos que tengan limitaciones motrices.

d) La inclusión tiene que ver con la mejora del deporte, tanto para sus practicantes como para otros agentes (técnicos, jueces, federaciones, etc.).

e) La preocupación por superar barreras en el acceso y la participación<sup>39</sup> de deportistas particulares puede indicar que existen lagunas en los intentos del deporte por responder a la diversidad de modo más general<sup>40</sup>.

f) La diversidad no se ve como un problema que se debe superar, sino como un recurso para apoyar el aprendizaje y formación de todos.

g) La inclusión supone fomentar las relaciones mutuamente alimentadas entre deporte y comunidad.

h) La inclusión en el deporte es una parte de la inclusión en la sociedad.

Hay que ser cauteloso y prudente, ya que el término inclusión está muy de moda en estos tiempos, y a menudo se usa para designar cosas que poco tienen que ver con ella. Lo que al final cuenta es como se hagan las cosas, no el nombre que se les de, *“determinadas prácticas hacen que el contexto sea integrador o inclusivo”* (Parrilla, 2007). O como decía Bon Scott, *“lo importante es el cantante, no la canción”*.

Se debe tener cuidado con lo que se llama “prácticas aspirina” cuya acción es “anestésica” (Freire, 1976, en Pujolàs, 2004, p. 96), encaminadas a propiciar la conservación de las cosas tal como están ahora. *“Los ‘astutos’ y los ‘inocentes’, en el campo de la Educación Especial, también contribuyen a dejar las cosas tal como están: la mejor forma de no avanzar realmente hacia la inclusión educativa y social, es afirmar, por activa y por pasiva, y repetirlo hasta creérselo, que lo que tenemos ya es la mejor inclusión posible; es como una especie de ‘vacuna’ contra la ‘fiebre de la inclusión’ (una pequeña dosis de*

---

<sup>39</sup> *“las barreras para la participación son todos aquellos aspectos de la organización social que ‘discapacitan’, que impiden el desarrollo personal, que niegan a algunas personas la posibilidad de obtener un provecho similar a los demás”* (Susinos, 2005).

<sup>40</sup> Esto podría ser una especie de “práctica aspirina”, como se verá más tarde. Desviar la atención a casos aislados para que el problema central pase desapercibido.

*inclusión para no caer en realidad en la inclusión plena”* (Pujolàs, 2004, p.96). Se podrían buscar muchos ejemplos de estas prácticas, como algunas manifestaciones deportivas, en mayor o menor medida masivas, que con el objeto de realizar pruebas populares buscando grandes participaciones no hacen más que legitimar y “subvencionar” el deporte de élite. No creemos que exista realmente la inclusión plena, porque esto es un proceso del que sería erróneo determinar un fin o una meta concreta, pero la noción, aunque surja en contextos puramente escolares, se puede extrapolar a cualquier entorno. La idea es que hay que estar alerta y reflexionar ante supuestas bondades presentadas como innovadoras, ya que, a veces, como dijo Lampedusa: *“Algo debe cambiar para que todo siga igual”*. En estos casos parece que toda inclusión se puede solucionar aportando más dinero (en forma de becas deportivas, subvenciones de material, vías de accesibilidad alternativas, preparadores especializados, etc.), tanto “astutos” como “inocentes” *“reducen el problema de la atención a las personas con capacidades diferentes a una simple cuestión de medios: con más medios bastaría para atenderles adecuadamente a lo largo de toda su vida, y ya no tendríamos que hablar más de inclusión porque estarían suficientemente atendidos en todos los aspectos. Mientras tanto, no es necesario cambiar a fondo el sistema, todo continúa igual”* (Pujolàs, 2004, p.26). Basta recordar cómo se han vendido algunos “deportes alternativos”, como si fuesen la panacea del deporte para todos, cuando acaban convirtiéndose en modelos selectivos y competitivos, pero apenas reciben críticas, ya que poseen una fachada “alternativa” que evita o distorsiona cualquier cuestionamiento crítico. Por eso es vital dejar espacios para la reflexión, ya que es una buena oportunidad para que el profesional llegue a obtener una visión crítica de sus prácticas deportivas (Soler, 2009, p.40). *“Debemos considerar la reflexión como el elemento más importante, pues es en ella en la que en mayor medida se cambian actitudes y adquieren conceptos, no debiendo reducir estas actividades en mero activismo, ya que no estaríamos necesariamente educando, si no viene acompañada de un trabajo de la capacidad reflexiva”* (Fernández et al., 2002, en Gómez et al., 2007).

---

Muchas veces estas malas prácticas son realizadas de forma inconsciente, propiciadas en ocasiones con motivo de su cotidianidad y sus falsas apariencias<sup>41</sup>.

Uno de los mayores enemigos de la inclusión educativa es la competición escolar, el énfasis excesivo del resultado sin importar nada más. En el mundo del deporte la competición es algo inherente a él, y no siempre tiene que ser considerada negativa<sup>42</sup>, aunque se podría hablar de numerosos ejemplos que lo contradicen (es chocante como en ocasiones se ve más competitividad en deportistas de base que entre practicantes de elite), la verdad es que el deporte de alto rendimiento, ese que los poderes públicos tanto fomentan, es totalmente excluyente, sólo se tiene en cuenta al que gana. Frases como las pronunciadas por Ayrton Senna<sup>43</sup>: *“El segundo es el primero de los perdedores”* o *“Lo importante es ganar. Todo siempre. Esa historia de lo que lo importante es competir no pasa de ser demagogia”*, permanecen en posiciones privilegiadas dentro del particular currículum oculto deportivo (se afirma querer fomentar la participación y la actividad, pero luego ocurre todo lo contrario).

Esta exacerbada competitividad es la que acaba dejando a muchas personas en los “márgenes” deportivos o bien acaban abandonando la práctica del deporte. Eso es el caso de que se hayan introducido ya en este mundo, porque muchos otros ni siquiera han querido adentrarse en él<sup>44</sup>.

El cambio debería incrementar la motivación enfocada a la tarea, al proceso, ver el deporte como un medio para alcanzar variados objetivos y no centrarse exclusivamente en las clasificaciones y en los marcadores. Dejando de lado la obsesión por los resultados, otras posibles acciones que implicarían un cambio podrían ser (adaptado de Soler, 2004, p.123):

a) diversificar al máximo la oferta deportiva, incluso dentro de una misma modalidad<sup>45</sup>.

---

<sup>41</sup> Hay que evitar lo que denuncia Fernández- Balboa (2004): *“Admitámoslo: en la mayoría de los casos actuamos por costumbre, sin plantearnos el por qué y el para qué, y los resultados dejan mucho que desear”*.

<sup>42</sup> No hay que confundir una competición “sana” con la competitividad o con una competición desmesurada. Para ver más ideas sobre este concepto se recomienda las comunicaciones de Muñoz Ubide et al. (2001) y Lozano Lozano et al. (2001), citadas en la bibliografía.

<sup>43</sup> Piloto brasileño de Formula 1, tres veces campeón del mundo. Famoso por su carácter competitivo. Murió en 1994, víctima de un accidente durante una prueba oficial. Tenía treinta y cuatro años.

<sup>44</sup> Existe la creencia de que estas personas no quieren hacer deporte, porque el que así lo desea tiene las condiciones materiales necesarias para ello. Se cree que no hay ningún impedimento, ninguna barrera y por eso, el que no practica deporte es porque no quiere. Esta es una creencia bastante común, que provoca reticencias de cara a posibles cambios (Soler, 2009, p.38).

<sup>45</sup> Por ejemplo, en ciclismo, además de ruta, hacer ciclocross, BMX, pista, bicicleta de montaña, etc.

- b) romper con los estereotipos tradicionales.
- c) valorar las actividades físicas de otras culturas.
- d) promover la diversidad sociocultural en el deporte.

Todo intento de mejora se va a situar en una situación de tensión y contradicción entre unos posicionamientos que favorecen la resistencia al cambio y el mantenimiento de los roles tradicionales y unos posicionamientos favorecedores del cambio, teniendo en cuenta que toda forma tradicional puede ser reproducida, resistida o reestructurada para dar forma a conductas e ideas transformadoras.

Dichos esfuerzos e intentos de cambio tendrán lugar en un contexto profesional que reformándose actualmente. Por un lado las competencias profesionales en el ámbito de la actividad física y el deporte están pendientes de ser fiscalizadas y regularizadas mediante la correspondiente normativa oficial. Por otro lado, con la instauración del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) queda por ver cómo quedan los diferentes grados universitarios que pudiesen tener un papel en este campo profesional. Lo que este claro, independientemente de la formación inicial y de la cultura profesional de cada uno, es que todas las personas que trabajan con los deportistas escolares deben fomentar los valores educativos del deporte y romper las barreras que limitan la participación.

## 6.- BIBLIOGRAFÍA

- .- Barbero, José Ignacio (1993) "Introducción", en Barbero, José Ignacio (coord.) *Materiales de sociología del deporte*. Ediciones La Piqueta. Madrid, pp. 9-38.
- .- Barnes, Colin (1998) "Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental", en Barton, Len (comp.) *Discapacidad y sociedad*. Morata. Madrid, pp. 59-76.
- .- Barton, Len (2000) "La discapacidad, el control y la política de la posibilidad", en *Kikiriki*, 59-60, pp. 6-16.
- .- Bonany i Jané, Tate (2001) "Jornadas deportivas- una escuela para todos", en *Tandem*, nº 5, pp. 59-67.

- .- Brohm, Jean Marie (1993) "20 tesis sobre el deporte", en Barbero, José Ignacio (coord.) *Materiales de sociología del deporte*. Ediciones La Piqueta. Madrid, pp. 47-55.
- .- Bourdieu, Pierre (1993) "Deporte y clase social", en Barbero, José Ignacio (coord.) *Materiales de sociología del deporte*. Ediciones La Piqueta. Madrid, pp. 57-82.
- .- Calzada Arija, Amando (2004) "Deporte y educación", en *Revista de Educación*, 335, pp.45-60.
- .- Casajus Mallen, Jose Antonio (2001) "Fútbol femenino" en *Ejercicio físico y deporte en la mujer (segunda parte)*. Cursos de verano Universidad de Cantabria. Santander.
- .- Contecha Carrillo, Luis Felipe (2000) "Mujer y olimpismo". *Efdeportes* [en línea], año 5, nº 24, agosto 2000. Disponible en: <http://www.efdeportes.com> [2007, 4 de abril]
- .- Espartero Casado, Julián (2000) *Deporte y derecho de asociación (las federaciones deportivas)*. Ediciones Universidad de León. León.
- .- Espartero Casado, Julián (2009)(coord.) *Introducción al derecho del deporte*. Dykinson S.L. Madrid.
- .- Fernández-Balboa, Juan Miguel (2004). La Educación Física desde una perspectiva crítica: de la pedagogía venenosa y el currículum oculto hacia la DIGNIDAD. En López, V., Monjas R., Fraile, A. (coords.) *Los últimos diez años de la Educación Física escolar*. (pp. 215-225). Valladolid. Universidad Valladolid-Centro Buendía.
- .- Fernández Enguita, Mariano (2001) "Igualdad, equidad, solidaridad" en Sipán, A. *Educación para la diversidad en el S. XXI*. Mira Ediciones. Zaragoza, pp. 153-166.
- .- Fromm, Erich (1995) *El miedo a la libertad*. Ediciones Paidós. Barcelona.
- .- Gómez López, Manuel; Valero Valenzuela, Alfonso; Gutiérrez Barón, Héctor (2007). "Desarrollo e integración de los niños con discapacidad visual a través de unas jornadas lúdico-deportivo-recreativas", en *RETOS, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, nº 11, pp. 37-42.
- .- Hargreaves, Jennifer (1990) "Mirando a las imágenes: deporte y el cuerpo sexualizado", en *Perspectivas de la actividad física y el deporte*, nº 5, pp. 2-4.

- .- Hargreaves, Jennifer (1993) "Promesa y Problemas en el ocio y los deportes femeninos", en Barbero, José Ignacio (coord.) *Materiales de sociología del deporte*. Ediciones La Piqueta. Madrid, pp. 109-132.
- .- Harris, Harold A. (1972) "El aficionado y el profesional en el deporte griego y romano", en *CAF (Citius, Altius, Fortius)*, nº 14, pp. 69-87.
- .- Jollien, Alexandre (2002) *Elogio de la debilidad*. RBA. Barcelona.
- .- Lensky, Helen (1991) "Poder y juego: problemática de género y sexualidad en el deporte y la actividad física", en *Perspectivas de la actividad física y el deporte*, nº 8, pp. 9-14.
- .- Lozano Lozano, Antonio; Ibáñez Godoy, Sergio; Martínez Egea, Bienvenido (2001) "Valores positivos de la competición en el deporte escolar", En *IV Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar* (Comp.) (pp. 601-606). Santander: ADEF-Universidad de Cantabria.
- .- Mandado, Alfonso y Díaz, Pino (2004) "Deporte y educación: Pautas para hacer compatible el rendimiento y el desarrollo integral de los jóvenes deportistas", en *Revista de Educación*, 335, pp.35-44.
- .- Mandell, R.D. (1986) *Historia cultural del deporte*. Ed. Bellaterra. Barcelona.
- .- Martínez Gámez, Manuel y Colmenarejo Fernández, Carmina (2001) "Encuentros de Juegos y Deportes Alternativos por la Igualdad", En *IV Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar* (Comp.) (pp. 268-271). Santander: ADEF-Universidad de Cantabria.
- .- Mehl, Jean Michel (1993) *From games and sports, the roots of Western civilization*. Datos de publicación y traducción desconocidos.
- .- Muñoz Ramírez, Francisco (2004) "El deporte como instrumento de transmisión de valores: por un modelo de cohesión social y de tolerancia", en *Revista de Educación*, 335, pp.153-161.
- .- Muñoz Ubide, Eduardo; Sánchez Martín, Antonio; Fernández Noriega, Francisco; Tello Giménez, Daniel (2001) "Hacia un nuevo estilo de competición en la iniciación al atletismo", En *IV Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar* (Comp.) (pp. 525-531). Santander: ADEF-Universidad de Cantabria.

- .- Parrilla, Ángeles (2007, 23 mayo) *La exclusión social y escolar en primera persona: la visión del alumnado*. Conferencia presentada en el Centro de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de Santander, Cantabria.
- .- Pujolàs Maset, Pere (2004) “De la opresión a la exclusión, de la liberación a la inclusión”, en *Cuadernos de Pedagogía*, nº 340, noviembre 2004, pp. 92-96.
- .- Oliver, Mike (1998) “¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada ”, en Barton, Len (comp.) *Discapacidad y sociedad*. Morata. Madrid, pp. 34-58.
- .- Rojas Pernia, Susana (2005). "Personas con discapacidad y deporte", en Osoro, José Manuel (dir.) *Materiales didácticos para la formación de monitores de deporte adaptado*, Servicio de publicaciones Universidad de Cantabria, Santander, pp. 15-38.
- .- Sampedro Martínez, Juan Ignacio (2005) “La mujer y el atletismo. Un largo camino hacia la paridad”. *Efdeportes* [en línea], año 10, nº 86, julio 2005. Disponible en: <http://www.efdeportes.com> [2007, 4 de abril].
- .- Seguro, Santiago (1998) “El triunfo del Black Power”, en *El País*, 12 de octubre de 1998.
- .- Sparkes, Andrew C. (1993) “Experimentando una triple marginación en Educación Física”, en *Perspectivas de la actividad física y el deporte*, nº 13, pp. 2-7.
- .- Soler Prat, Susanna (2004) ¿La iniciación deportiva puede ser el principio de la desigualdad?, en Libro de Actas, *III Congreso Escuela y Deporte*. Cuenca. Publicaciones de la Diputación Provincial de Cuenca. pp. 115-134.
- .- Soler Prat, Susanna (2004) “Los procesos de reproducción, resistencia y cambio de las relaciones tradicionales del género en la Educación Física: el caso del fútbol”, en *Cultura y Educación*, 21(1), pp. 31-42.
- .- Susinos, Teresa (2002) “Un recorrido por la inclusión educativa española. Investigaciones y experiencias más recientes”, en *Revista de Educación*, nº 327, pp.49-68.
- .- Susinos, Teresa (2005) “¿De qué hablamos cuando hablamos de inclusión educativa?”, en *Revista de Escuela Española*, nº 13, pp.4-6.
- .- Teja, Ramón (1996) *Espectáculos y deportes en la Roma antigua*. Santillana. Madrid.
- .- Teja, Ramón (1997) *Las olimpiadas griegas*. Santillana. Madrid.

- .- Ventura i Vall-Ilovera, Carles (2007) “Desarrollo de una asociación deportiva escolar en un centro docente de secundaria. Una experiencia práctica. En *VII Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar*” (Comp.) (pp. 222-226). Badajoz. AMEFEX-UEX.
  - .- Vicente Pedraz, Miguel (1988) *Teoría pedagógica de la actividad física*. Editorial Gymnos. Madrid
  - .- Villamón, Miguel (Dir.)(1999) *Introducción al judo*. Hispano Europea. Barcelona.
  
  - .- Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte (BOE, nº 249, del 17 de octubre, pp. 30397-30411).
  - .- Ley de Cantabria, 2/2000, de 3 de julio, del Deporte (BOC, nº 134, del 11 de julio, pp. 5211-5226).
  - .- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE, nº 106, del 4 de mayo, pp.17158-17207).
-